



# **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
POR EL PERIODO DE 6 MESES  
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022  
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022  
JUNTO CON EL  
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E  
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

### **Índice**

Reseña informativa al 30 de junio de 2022.

Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022:

Estados financieros consolidados:

Estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2022.

Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Estados financieros separados (individuales):

Estado intermedio separado de situación financiera al 30 de junio de 2022.

Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Notas a los estados financieros intermedios separados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

Informe del auditor independiente.

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

## **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

### **RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**Información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)**

#### **1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD**

Laboratorios Richmond es una empresa farmacéutica regional con base en Argentina comprometida con la excelencia y la mejora continua: desarrolla y produce medicamentos de calidad con valor humano agregado; operando en un contexto socio-económico dinámico y complejo.

En el segundo trimestre de 2022, la economía mundial continuó en desaceleración lo que podría convertirse en un período prolongado de escaso crecimiento y elevada inflación, según el último informe de Perspectivas económicas mundiales elaborado por el Banco Mundial. En este contexto, el trimestre presentó un aumento de los precios de los productos básicos como materia primas e insumos, lo que se suma a los problemas de demora en la cadena de abastecimiento y a condiciones financieras más restrictivas; estas circunstancias no afectaron el normal desarrollo de las tareas productivas del Laboratorio durante el trimestre.

En cuanto a la evolución de los principales indicadores económicos, al cierre de junio de 2022 el tipo de cambio promedio (dólar divisa) registró una variación del 31% con respecto al cierre de junio 2021, mientras que en comparación al cierre de diciembre de 2021, la suba fue del 22%. La inflación del segundo trimestre 17%, y la interanual del 64%.

Laboratorios Richmond alcanzó al 30 de junio de 2022 un resultado consolidado antes de impuestos de 1.138 millones de pesos (14,7% sobre los ingresos por ventas), y un cargo por impuesto a las ganancias de 407 millones de pesos, arribando de esta manera, a una ganancia consolidada neta de 731 millones de pesos, siendo atribuible a la controlante 730 millones de pesos.

Las ventas netas acumuladas alcanzaron AR\$ 7.774 millones, registrando una suba del 41,9% en comparación con el ejercicio económico de 2021, originados principalmente por las entregas de la vacuna Sputnik V al Ministerio de Salud de la Nación, realizadas en el marco de la emergencia sanitaria, las cuales ascendieron a AR\$ 1.866 millones dejando un margen bruto destinado a cubrir los gastos operativos relacionados. En tanto las ventas netas de las líneas tradicionales ascendieron a AR\$ 5.909 millones. El resultado operativo del ejercicio representó un 15% sobre ventas netas.

Los gastos de comercialización acumulados al segundo trimestre tuvieron un incremento del 24,8% a nivel comparativo con el año anterior, el mismo responde a la reactivación de actividades post pandemia y a la promoción de productos de reciente lanzamiento. Por su lado, los gastos de administración se incrementaron en un 17,4% los cuales se orientaron al desarrollo de nuevos negocios.

Durante el semestre 2022, los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de AR\$ 89,7 millones, registrando una mejora del 89% con respecto al ejercicio 2021. Las principales variaciones responden al resultado por la posición monetaria neta de \$592 millones a los resultados financieros generados por activos que ascendieron a \$1.023 millones, debido principalmente a los resultados por tenencia provenientes del Fideicomiso Financiero "Proyecto Vida"; hasta tanto se aplique la totalidad de los fondos suscriptos a la construcción de la planta de biotecnología y vacunas este fondo mantendrá inversiones de corto plazo. Por su parte, los resultados financieros generados por pasivos ascendieron a \$1.704

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

millones, su incremento comparativo obedeció al aumento de la diferencia de cambio por evolución de los tipos de cambio comparados.

La Sociedad continúa con una política de producción rentable con un sostenimiento equilibrado de los gastos y expansión regional. En este contexto, el pasivo total al 30.06.2022 ha disminuido comparativo con el 31.12.2021, debido principalmente a la reducción de las deudas comerciales corrientes en un 32% y al cumplimiento de pagos y cancelación de préstamos, que en su conjunto -corriente y no corriente- disminuyeron en más de 10% comparativamente.

## 2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO CORRIENTE	13.723.575.218	21.014.867.399	11.110.655.154	9.198.309.906	8.467.226.706
ACTIVO NO CORRIENTE	17.176.354.060	13.966.870.987	6.503.363.655	5.167.476.380	3.175.812.036
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>30.899.929.278</u></b>	<b><u>34.981.738.386</u></b>	<b><u>17.614.018.809</u></b>	<b><u>14.365.786.286</u></b>	<b><u>11.643.038.742</u></b>
PASIVO CORRIENTE	9.279.231.468	12.697.782.054	7.296.258.320	6.897.176.155	5.380.395.826
PASIVO NO CORRIENTE	13.804.853.296	14.964.928.504	3.234.953.633	1.593.279.378	1.481.232.842
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>23.084.084.764</u></b>	<b><u>27.662.710.558</u></b>	<b><u>10.531.211.953</u></b>	<b><u>8.490.455.533</u></b>	<b><u>6.861.628.668</u></b>
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	7.714.700.079	7.207.369.477	6.947.275.794	5.736.130.547	4.524.770.707
	101.144.435	111.658.351	135.531.062	139.200.206	256.639.367
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>7.815.844.514</u></b>	<b><u>7.319.027.828</u></b>	<b><u>7.082.806.856</u></b>	<b><u>5.875.330.753</u></b>	<b><u>4.781.410.074</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>30.899.929.278</u></b>	<b><u>34.981.738.386</u></b>	<b><u>17.614.018.809</u></b>	<b><u>14.365.786.286</u></b>	<b><u>11.643.038.742</u></b>

## 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>	<u>30.06.2018</u>
RESULTADO BRUTO	3.090.338.444	2.756.192.623	2.526.454.166	1.578.117.850	1.741.707.157
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	1.204.710.190	1.219.256.178	1.021.381.725	146.288.284	331.485.043
RESULTADO NETO DE INV.EN SOC.ART. 33 LEY.19550	-	-	-	(4.018.434)	-
RESULTADO POR COMBINACION DE NEGOCIO	-	-	-	52.648.647	-
RESULTADOS FINANCIEROS	(89.749.621)	(781.708.911)	(824.839.291)	(375.963.082)	(866.010.596)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	24.035.178	29.224.567	40.137.238	36.229.752	53.560.067
<b>RESULTADO NETO ORDINARIO</b>	<b><u>1.138.995.747</u></b>	<b><u>466.771.834</u></b>	<b><u>236.679.672</u></b>	<b><u>(144.814.833)</u></b>	<b><u>(480.965.486)</u></b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(407.740.465)	(511.051.839)	(168.734.515)	(91.932.390)	(17.298.364)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u>731.255.282</u></b>	<b><u>(44.280.005)</u></b>	<b><u>67.945.157</u></b>	<b><u>(236.747.223)</u></b>	<b><u>(498.263.850)</u></b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b><u>(62.925.707)</u></b>	<b><u>(130.573.496)</u></b>	<b><u>(58.892.169)</u></b>	<b><u>(112.601.931)</u></b>	<b><u>46.605.216</u></b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b><u>668.329.575</u></b>	<b><u>(174.853.501)</u></b>	<b><u>9.052.988</u></b>	<b><u>(349.349.154)</u></b>	<b><u>(451.658.634)</u></b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**RESULTADO NETO DEL PERIODO****ATRIBUIBLE A:**

PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	730.855.989	(41.429.401)	72.708.927	(256.574.970)	(501.054.611)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	<u>399.293</u>	<u>(2.850.604)</u>	<u>(4.763.770)</u>	<u>19.827.747</u>	<u>2.790.761</u>

**RESULTADO INTEGRAL TOTAL****ATRIBUIBLE A:**

PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	667.930.282	(172.002.897)	13.816.758	(369.176.901)	(454.449.395)
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	<u>399.293</u>	<u>(2.850.604)</u>	<u>(4.763.770)</u>	<u>19.827.747</u>	<u>2.790.761</u>

**4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>	<u>30.06.2018</u>
FONDOS GENERADOS (APL.) A LAS ACT. OPERATIVAS	(1.332.654.844)	84.788.750	548.112.540	25.529.706	(382.987.016)
FONDOS APLICADOS A LAS ACT. DE INVERSION	(4.842.376.803)	(2.068.523.738)	(417.946.770)	(938.910.453)	(43.098.211)
FONDOS GENERADOS (APL.) POR LAS ACT. DE FINANCIACIÓN	<u>(845.818.749)</u>	<u>1.915.440.869</u>	<u>560.553.476</u>	<u>47.900.013</u>	<u>511.880.072</u>
<b>TOTAL DE FONDOS GENERADOS (APL.) DURANTE EL PERIODO</b>	<b><u>(7.020.850.396)</u></b>	<b><u>(68.294.119)</u></b>	<b><u>690.719.246</u></b>	<b><u>(865.480.734)</u></b>	<b><u>85.794.845</u></b>

**5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS**

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>	<u>30.06.2019</u>	<u>30.06.2018</u>
<b>Productos terminados (*)</b>	<b>6.162.192</b>	<b>5.422.457</b>	<b>4.545.802</b>	<b>4.380.819</b>	<b>1.773.225</b>
Volumen de ventas					
En el mercado local	2.690.996	1.174.885	1.173.784	903.068	911.183
En el mercado externo	390.316	162.382	92.712	79.182	537.836
Subsidiarios en el exterior	2.998.633	2.821.379	2.439.816	3.205.482	-
<b>Total volumen de ventas (*)</b>	<b><u>6.079.945</u></b>	<b><u>4.158.646</u></b>	<b><u>3.706.312</u></b>	<b><u>4.187.732</u></b>	<b><u>1.449.019</u></b>

(\*) En diferentes unidades de medida según su comercialización

**6. ÍNDICES**

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
LIQUIDEZ (1)	1,48	1,66	1,52	1,33	1,57
SOLVENCIA (2)	0,34	0,26	0,67	0,69	0,70
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (3)	0,56	0,40	0,37	0,36	0,27

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio Neto Total / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del Activo

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 7. PERSPECTIVAS

La empresa continúa consolidando la posición de los productos lanzados en el mercado, con foco en el proceso de regionalización de sus negocios y profundizando un plan de inversiones que garantice sostener su evolución en los ejercicios futuros. Cuenta actualmente con 6 subsidiarias: Colombia, Chile, Paraguay, México, Perú y Suiza (estas tres últimas si bien constituidas, están en proceso de quedar operativas). En el resto de los mercados tiene 22 socios estratégicos que distribuyen sus productos. Con este cambio se espera que la balanza comercial crezca en el porcentaje de exportaciones.

La estrategia de crecimiento en las ventas se basa en nuevos lanzamientos y en la continuidad del incremento en las exportaciones que ya se viene verificando en los últimos ejercicios. El crecimiento logrado en un año de importantes desafíos para la economía argentina y las perspectivas futuras permitirá a Laboratorios Richmond seguir consolidándose en los diferentes segmentos y mercados en los cuales participa.

A través del Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA se avanza en la construcción de la Planta Modelo de Biotecnología, en el Parque Industrial de Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cual permitirá producir de manera integral vacunas y distintos productos biotecnológicos para atender las necesidades médicas tanto de Argentina como de otros países de Latinoamérica.

Todas estas acciones solo se pueden realizar en base al esfuerzo, y colaboración prestada por cada una de las personas que integran la Compañía. y por ello debemos expresar el más profundo agradecimiento por su dedicación, respeto, y esmero. De igual modo, esta tarea resulta factible gracias al apoyo incondicional recibido de proveedores, clientes e instituciones financieras.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES**

**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 66**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

**Actividad principal:** Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

**Domicilio Legal:** Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:**

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:** 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

**Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad:** 22 de diciembre de 2057

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

(en pesos)

	<b>Suscripto</b>
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	<hr/>
	<b>80.751.487</b> <hr/>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentado en forma comparativa)  
 (en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	752.938.708	6.353.923.770
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	1.778.922.316	3.666.788.052
Créditos por ventas	7a	5.986.521.054	4.809.728.741
Otros créditos	7b	791.844.204	977.194.711
Inventarios	8	4.413.348.936	5.207.232.125
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.723.575.218</b>	<b>21.014.867.399</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	167.569.843	197.876.142
Otros créditos	7b	4.136.993	6.927.784
Activo por impuesto diferido	15	178.010.268	186.831.243
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	13.993.910.879	10.859.609.347
Activos intangibles	Anexo B	2.120.135.628	1.991.810.209
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	453.139	616.958
Llave de negocio	9	712.137.310	723.199.304
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>17.176.354.060</b>	<b>13.966.870.987</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.899.929.278</b>	<b>34.981.738.386</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	10	5.322.341.969	7.793.865.424
Préstamos	11	2.146.245.175	2.434.446.624
Remuneraciones y cargas sociales	12	268.454.636	245.649.851
Cargas fiscales	13	441.406.828	446.292.379
Anticipos de clientes		112.071	71.300
Otros pasivos	14a	881.839.084	1.536.188.848
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	218.831.705	241.267.628
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.279.231.468</b>	<b>12.697.782.054</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	11	11.697.351.643	13.002.306.826
Pasivo por impuesto diferido	15	1.969.789.503	1.798.353.990
Otros pasivos	14a	123.904.024	164.267.688
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	13.808.126	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.804.853.296</b>	<b>14.964.928.504</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23.084.084.764</b>	<b>27.662.710.558</b>
Capital social		1.590.132.149	1.590.132.149
Prima de emisión		3.124.357.983	3.124.357.983
Reserva legal		115.446.132	75.181.635
Reserva facultativa		1.472.561.228	860.543.373
Resultados del periodo		730.855.989	805.289.927
Reserva por revaluación de prop, planta y equipo		890.371.231	897.963.336
Reserva de conversión de sociedades del exterior		(209.024.633)	(146.098.926)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>7.714.700.079</b>	<b>7.207.369.477</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>101.144.435</b>	<b>111.658.351</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estados respectivos)		<b>7.815.844.514</b>	<b>7.319.027.828</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>30.899.929.278</b>	<b>34.981.738.386</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	30.06.2022 (6 meses)	30.06.2021 (6 meses)	30.06.2022 (3 meses)	30.06.2021 (3 meses)
Ventas netas de bienes y servicios	16	7.774.353.582	5.478.891.483	4.908.136.115	3.158.033.758
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(4.684.015.138)	(2.722.698.860)	(3.242.960.726)	(1.613.071.613)
<b>Resultado bruto</b>		<b>3.090.338.444</b>	<b>2.756.192.623</b>	<b>1.665.175.389</b>	<b>1.544.962.145</b>
Gastos de comercialización	Anexo H	(1.366.711.827)	(1.095.090.119)	(703.834.041)	(565.295.971)
Gastos de administración	Anexo H	(518.916.427)	(441.846.326)	(264.869.616)	(199.751.967)
<b>Subtotal – (Pérdida) /Ganancia</b>		<b>1.204.710.190</b>	<b>1.219.256.178</b>	<b>696.471.732</b>	<b>779.914.207</b>
Resultados financieros generados por activos					
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		683.556.033	88.537.114	308.673.423	95.543.395
- Diferencia de cambio		339.835.421	183.611.572	214.420.919	60.834.620
Subtotal		1.023.391.454	272.148.686	523.094.342	156.378.015
Resultados financieros generados por pasivos					
- Intereses y actualizaciones		(426.276.805)	(398.095.337)	(198.664.821)	(220.245.700)
- Diferencia de cambio		(1.278.549.530)	(839.680.040)	(767.636.754)	(250.860.962)
Subtotal		(1.704.826.335)	(1.237.775.377)	(966.301.575)	(471.106.662)
Resultado por la posición monetaria neta		591.685.260	183.917.780	380.954.288	103.286.188
<b>Resultados financieros netos</b>		<b>(89.749.621)</b>	<b>(781.708.911)</b>	<b>(62.252.945)</b>	<b>(211.442.459)</b>
<b>Otros ingresos y egresos</b>	17	<b>24.035.178</b>	<b>29.224.567</b>	<b>12.609.349</b>	<b>17.721.244</b>
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>1.138.995.747</b>	<b>466.771.834</b>	<b>646.828.136</b>	<b>586.192.992</b>
Impuesto a las ganancias	21a	(407.740.465)	(511.051.839)	(182.117.019)	(442.615.076)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>731.255.282</b>	<b>(44.280.005)</b>	<b>464.711.117</b>	<b>143.577.916</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		(62.925.707)	(130.573.496)	(46.275.177)	(66.947.919)
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>668.329.575</b>	<b>(174.853.501)</b>	<b>418.435.940</b>	<b>76.629.997</b>
<b>Resultado neto del periodo atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		730.855.989	(41.429.401)	468.258.139	139.192.494
Participaciones no controladoras		399.293	(2.850.604)	(3.547.022)	4.385.422
Resultado integral total del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		667.930.282	(172.002.897)	421.982.962	72.244.575
Participaciones no controladoras		399.293	(2.850.604)	(3.547.022)	4.385.422
Ganancia por acción (en pesos):					
Resultado por acción básico (a)		9,05	(0,51)		
Resultado por acción diluido (b)		9,05	(0,51)		

(a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del periodo.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revaluo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
<b>Saldos al 1° de enero de 2021</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>60.882.511</b>	<b>670.363.237</b>	<b>1.109.073.810</b>	<b>106.476.373</b>	<b>285.989.731</b>	<b>6.947.275.794</b>	<b>135.531.062</b>	<b>7.082.806.856</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril del 2021											
-Reserva Legal				14.299.124				(14.299.124)			-
-Reserva Facultativa					190.180.136			(190.180.136)			-
-Dividendos en efectivo								(81.510.471)	(81.510.471)		(81.510.471)
Resultado neto del periodo								(41.429.401)	(41.429.401)	(2.850.604)	(44.280.005)
Otro resultado integral del periodo						(150.341.032)	(130.573.496)		(280.914.528)	(9.793.014)	(290.707.542)
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>75.181.635</b>	<b>860.543.373</b>	<b>958.732.778</b>	<b>(24.097.123)</b>	<b>(41.429.401)</b>	<b>6.543.421.394</b>	<b>122.887.444</b>	<b>6.666.308.838</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
<b>Saldos al 1º de enero de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>75.181.635</b>	<b>860.543.373</b>	<b>897.963.336</b>	<b>(146.098.926)</b>	<b>805.289.927</b>	<b>7.207.369.477</b>	<b>111.658.351</b>	<b>7.319.027.828</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril del 2022											
- Reserva Legal				40.264.497				(40.264.497)			-
- Reserva Facultativa					612.017.855			(612.017.855)			-
- Dividendos en efectivo								(153.007.575)	(153.007.575)		<b>(153.007.575)</b>
Resultado neto del periodo								730.855.989	730.855.989	399.293	<b>731.255.282</b>
Otro resultado integral del periodo						(7.592.105)	(62.925.707)		(70.517.812)	(10.913.209)	<b>(81.431.021)</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>115.446.132</b>	<b>1.472.561.228</b>	<b>890.371.231</b>	<b>(209.024.633)</b>	<b>730.855.989</b>	<b>7.714.700.079</b>	<b>101.144.435</b>	<b>7.815.844.514</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE**  
**SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>30.06.2022</b>	<b>30.06.2021</b>
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	10.020.711.822	1.108.920.529
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	2.531.861.024	824.306.897
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(7.488.850.798)	(284.613.632)
Variación por efecto por la posición monetaria neta	468.000.402	216.319.513
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	<b>(7.020.850.396)</b>	<b>(68.294.119)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Resultado neto del periodo	730.855.989	(41.429.401)
Más:		
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Impuesto a las ganancias	407.740.465	511.051.839
Aumento/(Disminución) de provisión para deudores incobrables	33.623.890	11.153.763
Aumento/(Disminución) de provisión para bonificaciones	35.942.801	52.071.843
Aumento/(Disminución) provisión por desvalorización de bienes de cambio	127.780.209	61.796.425
Depreciación de propiedades, planta y equipo	103.941.903	115.720.999
Amortización activos intangibles	90.973.529	44.780.577
Resultado Posición monetaria neta	(591.685.260)	(183.917.780)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas	(200.453.295)	784.511.479
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas con partes relacionadas	-	(97.423.826)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(248.305.607)	(790.983.983)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	860.351.457	(2.283.039.214)
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	(2.471.523.455)	2.192.529.263
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	83.524.554	26.501.211
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	108.323.240	(354.794.848)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	(263.707.449)	(35.659.168)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	56.177.873	35.379.283
Aumento/(Disminución) de provisiones	(196.256.459)	7.040.958
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	40.771	29.499.330
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas</b>	<b>(1.332.654.844)</b>	<b>84.788.750</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3.286.163.429)	(522.440.082)
Adquisición de activos intangibles	(228.453.083)	(306.528.566)
(Aumento)/Disminución neta de otros activos de inversión	(1.338.822.285)	(158.984.488)
(Aumento)/Disminución Anticipos Planta Biotecnología	-	(1.092.217.184)
(Aumento)/Disminución Participación adquirida a minoritarios	-	(553.441)
(Aumento)/Disminución Llave de negocio	11.061.994	12.200.023
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(4.842.376.803)</b>	<b>(2.068.523.738)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	(692.811.174)	1.996.951.340
Pago de dividendos en efectivo	(153.007.575)	(81.510.471)
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación</b>	<b>(845.818.749)</b>	<b>1.915.440.869</b>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo</b>	<b>(7.020.850.396)</b>	<b>(68.294.119)</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES**  
**AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentadas en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4.938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 30 de junio de 2022, el monto neto de amortización es de USD 7.178.217.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

El detalle de las sociedades con las cuales Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consolida en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.5.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros intermedios reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

de 2021 que son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información al periodo de seis meses actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo de seis meses, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

## 2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros intermedios deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros intermedios consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros intermedios, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

### Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Se incorporan explicaciones de como identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

### Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

## 2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros intermedios separados de la Sociedad y los estados financieros intermedios separados de sus sociedades controladas al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros intermedios de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros intermedios de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros intermedios consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros intermedios. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del ejercicio se exponen, en los estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros intermedios exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros intermedios han sido incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados son las siguientes:

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**(i) Sociedades bajo control según Art. 33:**

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos
			2022 (a)	2021 (b)	2022 (a)	2021 (b)
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Compra, venta directa o cualquier modo de venta. Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	24,79%	75,21%	24,79%	75,21%
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Chile	-	90%	-	90%
Medicine S.A.	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%
Richmond Lab S.A.	Adquisición y comercialización de productos farmacéuticos y afines	Suiza	-	100%	-	-

(a) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 30 de junio de 2022, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022.

(b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

**(ii) Fideicomiso Financiero “Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond”**

La Compañía actúa como fiduciante del Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida Laboratorios Richmond” (“el Fideicomiso”) entregando como activo fideicomitido el terreno donde se edificará la planta de producción de vacunas, de acuerdo con los descrito en nota 29.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

De acuerdo con los lineamientos de NIIF 10 la Compañía tiene control sobre el Fideicomiso y consolida sus estados financieros por evaluación de los siguientes componentes:

- 1) Poder: la Compañía tiene poder sobre las actividades relevantes ya que tiene el poder de decisión sobre las actividades vinculadas a la producción y comercialización de las vacunas. Si bien existe un “comité de seguimiento” con mayoría de los inversores de CP, la actividad de este comité se vincula con “derechos protectores”, por lo que no afecta la definición de poder.
- 2) Rendimientos: la Compañía tiene exposición a los rendimientos generados por la producción y comercialización de vacunas.
- 3) Vinculación entre poder y rendimiento: la Compañía tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento como consecuencia de dicha implicación.

Asimismo, los Certificados de Participación (“CP”) cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIC 32 debido a que hay una obligación de entregar efectivo a los tenedores de CP (los pagos de amortización y renta). La diferencia de cambio y los pagos variables se imputan a resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los CP se deducen de la medición inicial del pasivo (párrafo 5.1.1. de NIIF 9) y se reconocen en resultados a través del método de la tasa efectiva.

#### Activos de disponibilidad restringida

De acuerdo con el contrato de fideicomiso Financieros “Proyecto Vida – Laboratorios Richmond”, Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. no podrá disponer libremente de los bienes suscriptos en el contrato que actúan como bienes fideicomitados de acuerdo a la nota 29 de los presentes estados financieros que son administrados por el fiduciario.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas de los estados financieros intermedios de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros intermedios, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros intermedios de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

##### Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado intermedio consolidado del Resultado Integral.

#### c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del ejercicio, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo. Los deudores por ventas al cierre del ejercicio se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

#### d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

#### e) Otros activos de inversión

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

#### f) Participaciones permanentes en sociedades

La inversión permanente adquirida por la controlada Compañía Inversora Latinoamericana S.A., denominada Bamberg Ltda. (actualmente denominada Laboratorios Richmond Chile Ltda.) ha sido valuada utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) (Anexo C) opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27.

Con fecha 1 de enero de 2019, la sociedad adquirió un 25% adicional de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda., a partir de esa fecha la sociedad comenzó a ser valuada a través del método de participación.

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros intermedios terminados el 30 de junio de 2022, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

### g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina y cada tres años en el caso de Colombia y Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>Costo Reexpresado</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Ajuste por revaluó</b>
Inmuebles (Anexo A)	749.377.882	749.377.882	-
Terrenos (Anexo A)	1.209.376.590	1.209.376.590	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.958.754.472</b>	<b>1.958.754.472</b>	-
Impuesto Diferido			(7.592.105)
<b>Total</b>			<b>(7.592.105)</b>

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada periodo, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del periodo se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

#### **i) Llave de Negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Richmond Chile Ltda. y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

## k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

#### **l) Contingencias**

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

#### **m) Cuentas del patrimonio neto**

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

- *Capital social*

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- *Prima de emisión*

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- *Reserva legal*

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- *Reserva facultativa*

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- *Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo*

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



2021. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada periodo, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada periodo.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros intermedios de dichas sociedades convertidos en moneda de cierre según se describe en nota 2.5.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del ejercicio según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

#### **4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese periodo o en el periodo de la revisión y periodos futuros, si la revisión afecta al periodo corriente y a periodos futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de periodo a periodo ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
Caja en moneda local		888.233	998.887
Caja en moneda extranjera	G	70.694	52.574
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		89.241.430	225.608.797
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	22.549.230	24.350.299
Fondo Común de Inversión		640.189.121	6.102.913.213
<b>Total</b>		<b>752.938.708</b>	<b>6.353.923.770</b>

## 6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>Corrientes</b>			
Bonos provinciales	D	36.830.210	92.804.653
Cauciones	D	102.901.969	260.500.638
Depósitos a Plazo Fijo	D	567.590.137	2.101.253.759
Títulos Públicos	D	1.071.600.000	1.212.229.002
<b>Total</b>		<b>1.778.922.316</b>	<b>3.666.788.052</b>
<b>No Corrientes</b>			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	143.587.453	160.513.048
Cuotaspertes Fideicomiso CITES I	D	11.151.621	13.672.652
Bonos provinciales	D	12.830.769	23.690.442
<b>Total</b>		<b>167.569.843</b>	<b>197.876.142</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>a) CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Valores a depositar		89.578.483	199.110.266
Clientes en moneda local		5.559.445.928	4.227.574.936
Clientes en moneda extranjera	G	560.596.687	599.101.600
Previsión para deudores incobrables	E	(81.985.551)	(70.699.024)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(141.114.493)	(145.359.037)
<b>Total</b>		<b>5.986.521.054</b>	<b>4.809.728.741</b>
<b>b) OTROS CRÉDITOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Accionistas minoritarios		14.041.365	13.661.969
Impuesto al valor agregado		191.175.350	236.272.992
Deudores varios en moneda local		26.483.868	30.582.522
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		88.666.112	82.327.442
Seguros a devengar		16.431.346	24.104.342
Impuesto sobre los ingresos brutos		113.471.737	202.327.933
Anticipo a proveedores locales		205.548.508	264.335.420
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	71.194.463	60.061.234
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		16.080.506	10.306.096
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	44.382.841	43.606.281
Cuentas remuneradas		376.063	9.608.480
Operaciones ROFEX a Cobrar		262.401	-
Gastos a Rendir Fideicomiso		3.729.644	-
<b>Total</b>		<b>791.844.204</b>	<b>977.194.711</b>
<b>No corrientes</b>			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	4.136.993	6.927.784
<b>Total</b>		<b>4.136.993</b>	<b>6.927.784</b>

## 8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
Productos terminados	F	1.785.987.755	3.531.999.924
Productos en proceso	F	786.428.325	477.228.784
Materias primas y materiales	F	1.446.650.394	1.135.876.601
Mercaderías en tránsito		704.815.818	442.351.041
<b>Subtotal</b>		<b>4.723.882.292</b>	<b>5.587.456.350</b>
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(310.533.356)	(380.224.225)
<b>Total</b>		<b>4.413.348.936</b>	<b>5.207.232.125</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**9. LLAVE DE NEGOCIO**

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
Valor al comienzo del ejercicio		723.199.304	749.566.077
Disminuciones del período		(11.061.994)	(26.366.773)
<b>Total</b>		<b>712.137.310</b>	<b>723.199.304</b>

**10. DEUDAS COMERCIALES**

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>Corrientes</b>			
Deudas comerciales en moneda local		1.436.912.699	3.344.685.770
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	3.859.867.267	4.446.639.132
Deudas comerciales con accionistas minoritarios		25.206.798	1.115.407
Operaciones en el Rofex a pagar		-	609.961
Honorarios a pagar		339.006	745.533
Provisión para Gastos		16.199	69.621
<b>Total</b>		<b>5.322.341.969</b>	<b>7.793.865.424</b>

**11. PRÉSTAMOS**

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>Corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		1.764.793.183	2.076.642.365
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	50.229.175	88.915.250
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria en moneda extranjera	22a/G	39.604.095	43.936.940
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria		38.900.861	44.580.627
Obligaciones Negociables	23/G	185.532.894	180.371.442
Préstamos Otra Entidad en moneda extranjera	G	67.184.967	-
<b>Total</b>		<b>2.146.245.175</b>	<b>2.434.446.624</b>
<b>No corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		141.088.697	204.490.166
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	13.169.187	70.434.124
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	58.670.419	106.546.011
Obligaciones Negociables	23/G	719.305.967	885.832.678
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	240.326.123	349.638.241
Pasivo por Inversión en CP VIDA		10.524.791.250	11.385.365.606
<b>Total</b>		<b>11.697.351.643</b>	<b>13.002.306.826</b>

**12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		261.483.862	245.649.851
Previsión para juicios		6.970.774	-
<b>Total</b>		<b>268.454.636</b>	<b>245.649.851</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**13. CARGAS FISCALES**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Corrientes</b>			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		161.716.179	67.049.219
Impuesto al valor agregado		193.563.831	296.693.792
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		27.615.861	41.359.643
Impuesto sobre los ingresos brutos		28.716.697	7.750.875
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		10.673.024	8.270.231
Retenciones seguridad social a pagar		16.350.372	11.990.420
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		-	13.178.199
Diversos		2.770.864	-
<b>Total</b>		<b><u>441.406.828</u></b>	<b><u>446.292.379</u></b>

**14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>a) OTROS PASIVOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Provisión para gastos, regalías y comisiones		16.569.606	30.868.331
Otros pasivos – Adquisición Medicine S.A/Laboratorios Richmond Chile Ltda. en moneda extranjera	G	5.001.200	40.820.906
Dividendos a pagar		12.957.877	17.637.456
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	804.164.784	1.395.403.035
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	43.122.977	51.434.312
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.		22.640	24.808
<b>Total</b>		<b><u>881.839.084</u></b>	<b><u>1.536.188.848</u></b>
<b>No Corrientes</b>			
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Chile en moneda extranjera	G	12.503.000	16.749.957
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	111.401.024	147.517.731
<b>Total</b>		<b><u>123.904.024</u></b>	<b><u>164.267.688</u></b>
<b>b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Otros pasivos con accionistas en moneda extranjera	24/G	218.831.705	241.267.628
<b>Total</b>		<b><u>218.831.705</u></b>	<b><u>241.267.628</u></b>
<b>No Corrientes</b>			
Otros pasivos con accionistas en moneda extranjera	24/G	13.808.126	-
<b>Total</b>		<b><u>13.808.126</u></b>	<b><u>-</u></b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO**

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO</b>		
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	44.878.605	71.910.184
Créditos por ventas	48.393.795	22.431.669
Otros pasivos	19.404.158	(3.602.524)
<b>Total Posición Activo</b>	<b><u>112.676.558</u></b>	<b><u>90.739.329</u></b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO</b>		
Inventarios	(204.731.878)	(213.679.717)
Propiedades. planta y equipo	(1.156.426.588)	(995.937.925)
Activos Intangibles	(716.202.375)	(671.839.764)
Activos Financieros (CPs Rdo por tenencia)	(5.105.220)	(7.635.913)
<b>Total Posición Pasivo</b>	<b><u>(2.082.466.061)</u></b>	<b><u>(1.889.093.319)</u></b>
<b>Total Pasivo diferido al cierre</b>	<b><u>(1.969.789.503)</u></b>	<b><u>(1.798.353.990)</u></b>
<b>Activo por Impuesto diferido en subsidiarias: Lab. Richmond Colombia SAS y Lab. Richmond Chile Ltda. al cierre del periodo</b>	<b><u>178.010.268</u></b>	<b><u>186.831.243</u></b>

**16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2022		Venta de bienes	
<u>Mes</u>	<u>Moneda</u>	<u>Mercado Interno</u>	<u>Mercado Externo</u>
Enero	Pesos	1.114.732.685	32.080.893
Febrero	Pesos	843.489.495	7.975.732
Marzo	Pesos	948.551.195	42.121.957
Abril	Pesos	1.107.334.229	27.184.401
Mayo	Pesos	1.194.985.906	76.850.024
Junio	Pesos	2.696.315.415	20.578.774
<b>Total</b>	Pesos	<b><u>7.905.408.925</u></b>	<b><u>206.791.781</u></b>
<b>Total general</b>		<b><u>8.112.200.706</u></b>	
Reintegro por exportaciones		22.194.295	
Descuentos cedidos		(151.515.024)	
Bonificaciones y devoluciones		(35.942.801)	
Impuesto s/ingresos brutos		(172.583.594)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b><u>7.774.353.582</u></b>	

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2021**

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	529.013.711	17.944.654
Febrero	Pesos	815.682.487	87.446.266
Marzo	Pesos	864.810.516	95.439.248
Abril	Pesos	1.047.269.407	8.853.141
Mayo	Pesos	1.046.752.199	53.879.023
Junio	Pesos	1.131.372.189	76.931.686
<b>Total</b>	Pesos	<b>5.434.900.509</b>	<b>340.494.018</b>
<b>Total general</b>		<b>5.775.394.527</b>	
Reintegro por exportaciones		28.494.827	
Descuentos cedidos		(137.010.177)	
Bonificaciones y devoluciones		(52.071.843)	
Impuesto s/ingresos brutos		(135.915.851)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>5.478.891.483</b>	

**17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS**

	30.06.2022 (6 meses)	30.06.2021 (6 meses)	30.06.2022 (3 meses)	30.06.2021 (3 meses)
<b>Otros Ingresos</b>				
Usufructo Planta	18.852.997	24.357.816	9.019.716	11.887.760
Reintegro de Gastos	4.863.991	5.508.785	2.219.975	3.160.647
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	2.203.050	-	2.203.050	-
Recuperos e Ingresos varios	2.199.469	5.947.506	761.816	5.832.990
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>28.119.507</b>	<b>35.814.107</b>	<b>14.204.557</b>	<b>20.881.397</b>
<b>Otros Egresos</b>				
Otros egresos	(4.084.329)	(6.589.540)	(1.595.208)	(3.160.153)
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>(4.084.329)</b>	<b>(6.589.540)</b>	<b>(1.595.208)</b>	<b>(3.160.153)</b>
<b>Total Otros Ingresos y Egresos</b>	<b>24.035.178</b>	<b>29.224.567</b>	<b>12.609.349</b>	<b>17.721.244</b>

**18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

La composición de activos y pasivos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2022 (4)	31.12.2021 (5)
De plazo vencido	-	-	5.135.872.644	3.319.994.779	2.186.373.250	2.841.062.351
A vencer						
Hasta 3 meses	670.492.106	2.361.754.397	1.321.800.116	2.212.577.071	3.549.110.300 (6)	6.235.059.978 (6)
De 4 a 6 meses	-	-	12.539.415	58.206.264	582.571.642 (7)	840.570.606 (7)
De 7 a 9 meses	-	-	1.780.677	-	394.010.974 (8)	430.100.071 (8)
De 10 a 12 meses	36.830.210	92.804.653	115.028	4.655.093	579.519.755 (9)	537.449.007 (9)

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Más de 1 año	167.569.843	(10)	197.876.142	(10)	4.136.993	6.927.784	1.310.272.543	1.781.208.908
Sin plazo establecido								
Dentro de 1 año	1.071.600.000		1.212.229.002		306.257.378	191.490.245	1.987.645.547	1.813.540.041
Más de 1 año	-		-		-	-	10.524.791.250	11.385.365.606
							(10)	(10)
<b>Total</b>	<b>1.946.492.159</b>		<b>3.864.664.194</b>		<b>6.782.502.251</b>	<b>5.793.851.236</b>	<b>21.114.295.261</b>	<b>25.864.356.568</b>

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable
- (2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés
- (3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
- (4) Aproximadamente el 1% devenga interés a Tasa Variable
- (5) Aproximadamente el 1% devenga interés a Tasa Variable
- (6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 530.009.051 al 30.06.2022 y \$ 717.179.660 al 31.12.2021.
- (7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 380.067.485 al 30.06.2022 y \$ 607.471.895 al 31.12.2021.
- (8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 280.422.549 al 30.06.2022 y \$ 358.581.576 al 31.12.2021.
- (9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 164.066.825 al 30.06.2022 y \$ 147.549.033 al 31.12.2021.
- (10) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo consolidado por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

## 19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

### Patrimonio Neto

Con fecha 22 de marzo de 2022 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en efectivo por \$ 130.439.080, incrementar la reserva legal por \$ 34.325.515 y reserva facultativa por \$ 521.745.708. Dichos valores se encuentran reexpresados a la fecha de la asamblea.

### Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Periodo de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Periodo de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38.48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24.74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19.24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17.54%	14.167.164

## 20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

### COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

#### **LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)**

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 30 de junio de 2022:

<b>Accionista:</b>	<b>Cantidad de acciones:</b>	<b>Participación:</b>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
<b>Total</b>	<b>8.543.011</b>	<b>100%</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

## 21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada periodo es la siguiente:

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
<b>(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto</b>	<b>1.138.995.747</b>	<b>466.771.834</b>
Diferencias permanentes	75.616.447	141.531.049
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	508.766.452	(8.885.351)
Quebrantos computables	-	33.220.023
<b>Resultado de periodo neto de diferencias permanentes</b>	<b>1.723.378.646</b>	<b>632.637.555</b>
<b>Alicuota</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>603.182.526</b>	<b>221.423.145</b>
Efecto cambio de tasa	(195.442.061)	289.628.694
<b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Pérdida</b>	<b>407.740.465</b>	<b>511.051.839</b>

### b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

ese periodo fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) periodos fiscales inmediatos siguientes.

- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco periodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2021 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 5.000.000,00	\$ -	25%	\$ -
\$ 5.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 1.250.000,00	30%	\$ 5.000.000,00
\$ 50.000.000,00	En adelante	\$ 14.750.000,00	35%	\$ 50.000.000,00

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 30 de junio de 2022 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

## 22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

a) Con fecha 02 de octubre de 2019 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de USD 1.100.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día por la suma de \$ 63.580.000. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda asciende a USD 576.400, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a USD 262.240. Al 30 de junio de 2022 la deuda asciende a USD 419.320 (\*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a USD 105.160 (\*).

Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria de segundo grado sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 102.150.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda asciende a \$ 102.150.000, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 71.281.395. Al 30

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

de junio de 2022 la deuda asciende a \$ 88.025.740 (\*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 51.430.932 (\*).

b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. por el Banco Bancolombia Panamá. Al 30 de junio de 2022, corresponde a garantías de ventas de comercio exterior.

(\*) Expresado en valores nominales

### 23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

### 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	<u>Saldo Acreedor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b><u>Compañía relacionada</u></b>				
<b><u>Otros Pasivos</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Otros pasivos con Accionistas - Dividendos a pagar	218.831.705	241.267.628		
<b>Total</b>	<b><u>218.831.705</u></b>	<b><u>241.267.628</u></b>	-	-
<b>No Corrientes</b>				
Otros pasivos con Accionistas - Mutuo	13.808.126	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>13.808.126</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares la Sociedad continúa desarrollando alternativas financieras como por ejemplo operaciones de futuros Rofex e inversiones en Fondos Comunes de Inversión y un programa intensivo del crecimiento de las exportaciones a fin de minimizar el fuerte impacto de la devaluación que ha tenido la moneda local en los últimos periodos que permitiría cubrirse de los plazos de cobros de las ventas cuyo costo es en moneda extranjera.

### Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

#### Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 30 de junio de 2022 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

La política de la compañía en este primer semestre fue desendeudarse en moneda extranjera y financiar su capital de trabajo en moneda local.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada periodo se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada periodo, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2022 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

## Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### Información por segmentos al 30.06.2022

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Mercado Público – Vacunas</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.314.511.186	4.365.258.512	228.986.076	1.865.597.808	-	7.774.353.582
Resultado bruto	593.295.175	2.184.565.964	73.600.289	238.877.016	-	3.090.338.444
Resultado neto del periodo	<u>62.629.380</u>	<u>131.276.106</u>	<u>(41.306.820)</u>	<u>14.342.668</u>	<u>563.914.655</u>	<u>730.855.989</u>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**Información por segmentos al 30.06.2021**

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.104.405.565	4.005.497.074	368.988.844	5.478.891.483
Resultado bruto	400.457.765	2.194.240.658	161.494.200	2.756.192.623
Resultado neto del periodo	2.103.556	93.090.733	(136.623.690)	(41.429.401)

**27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

**28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una. que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables. de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros. por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

## **29. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND**

### **a) Constitución:**

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc., Axiom Ingeniería S.L., Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd., Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd., y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 11 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**b) Bienes fideicomitidos:**

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitidos:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 11 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudiesen surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

**c) Certificados de Participación emitidos:**

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas, en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

correspondientes a la Caja de Valores S. A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

#### Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:**

Para determinar la “Utilidad Final por Explotación de la Planta” en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

**e) Destino de los fondos provenientes de la colocación**

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

**f) Contrato de Usufructo**

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso, a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

**g) Contrato de Comodato**

Con fecha 11 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de seis meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores, con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

**h) Retribución del fiduciario**

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

**i) Comité de seguimiento**

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el “Comité de Seguimiento”), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

**j) Plazo de duración del fideicomiso**

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

**k) Obligaciones imputables al Fiduciante.**

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

**(a)** Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

**(b)** Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

**(c)** Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

**(d)** Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

**(e)** Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

**(f)** Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

**(g)** Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

**(h) Cumplimiento de normativa.** El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial. “Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona, (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase ("repurchase agreement" o "repo"), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

De acuerdo con lo informado en el último Comité de Seguimiento, gran parte de los pagos al exterior ya han sido realizados, y los remanentes en dólares se encuentran con contrato de cobertura. En cuanto al avance de la obra, algunos factores modificaron el cronograma original de terminación de la planta, entre ellos, demoras en fletes internacionales, retrasos por autorizaciones de pagos ya realizados y otros de índole climático que interrumpieron algunas semanas la obra civil, las cuales no afectan significativamente su ejecución. Por otro lado, se informó que no se prevén otras contingencias (cambiarías, abastecimiento energético a la planta, etc.) en el plazo inmediato o mediano que pudiere incidir en el Proyecto.

### **30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



**31. HECHOS POSTERIORES**

Con respecto a las Obligaciones Negociables, el 9 de agosto de 2022 se publicó el aviso de pago del séptimo vencimiento a realizarse con fecha 16 de agosto de 2022.

Entre el 30 de junio de 2022 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

**32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de agosto de 2022.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO A

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Rubros	30.06.2022						31.12.2021						Neto Resultante	Neto Resultante
	Costo o costo revaluado						Amortizaciones							
	Al inicio del periodo (1)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Aumento / (Disminución) Revalúo Técnico	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Alicuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo		
Mejoras en inmuebles de terceros	195.883.269	(2.200.666)	-	-	-	193.682.603	171.126.077	(2.193.866)	20%	3.762.893	-	172.695.104	20.987.499	24.757.192
Inmuebles	924.963.563	(31.219.103)	311.186	-	-	894.055.646	142.685.437	(8.149.243)	2%	10.141.570	-	144.677.764	749.377.882	782.278.126
Terrenos	1.220.568.665	(11.192.075)	-	-	-	1.209.376.590	-	-	-	-	-	-	1.209.376.590	1.220.568.665
Instalaciones	1.082.427.723	(1.002.701)	118.626.178	-	-	1.200.051.200	754.106.193	(984.724)	10%	8.480.731	-	761.602.200	438.449.000	328.321.530
Máquinas de laboratorio	2.024.657.423	(15.890.379)	72.671.866	-	-	2.081.438.910	537.532.121	(4.440.397)	10%	39.833.986	-	572.925.710	1.508.513.200	1.487.125.302
Muebles y útiles	130.161.872	(1.412.527)	2.137.180	-	-	130.886.525	96.630.984	(1.363.823)	10%	2.013.868	-	97.281.029	33.605.496	33.530.888
Útiles de laboratorio	53.245.980	-	-	-	-	53.245.980	53.245.980	-	50%	-	-	53.245.980	-	-
Máquinas y sistemas de computación	187.273.482	(2.338.010)	9.840.199	(60.157.110)	-	134.618.561	153.291.006	(692.733)	33%	9.039.102	(60.157.110)	101.480.265	33.138.296	33.982.476
Rodados	94.358.171	(1.533.330)	-	(2.954.341)	-	89.870.500	60.285.160	(1.040.502)	20%	4.459.366	(2.954.341)	60.749.683	29.120.817	34.073.011
Obra en curso	6.716.391.890	3.509	3.082.576.820	-	-	9.798.972.219	-	-	-	-	-	-	9.798.972.219	6.716.391.890
Derecho de Uso	355.997.207	-	-	-	-	355.997.207	157.416.940	-	-	26.210.387	-	183.627.327	172.369.880	198.580.267
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>12.985.929.245</b>	<b>(66.785.282)</b>	<b>3.286.163.429</b>	<b>(63.111.451)</b>		<b>16.142.195.941</b>	<b>2.126.319.898</b>	<b>(18.865.288)</b>		<b>103.941.903</b>	<b>(63.111.451)</b>	<b>2.148.285.062</b>	<b>13.993.910.879</b>	
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>6.023.378.294</b>	<b>(173.537.085)</b>	<b>7.212.137.931</b>	<b>(11.240.673)</b>	<b>(64.809.222)</b>	<b>12.985.929.245</b>	<b>1.882.326.639</b>	<b>(22.593.657)</b>		<b>275.995.904</b>	<b>(9.408.988)</b>	<b>2.126.319.898</b>		<b>10.859.609.347</b>

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Rubros	30.06.2022					31.12.2021						
	Valores de origen				Valor al cierre del periodo	Amortizaciones				Neto Resultante	Neto Resultante	
Al inicio del periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Acumuladas al inicio del periodo		Efecto por posición monetaria y de conversión	Del periodo (2)	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo			
Monografías, certificados, marcas y patentes	129.728.135	(3.183.730)	-	-	126.544.405	129.728.135	(3.183.730)	-	-	126.544.405	-	-
Gastos de desarrollo (1)	2.601.982.212	(11.943.695)	224.196.473	-	2.814.234.990	621.015.440	(4.044.999)	89.657.590	-	706.628.031	2.107.606.959	1.980.966.772
Licencias de software	39.353.190	(3.073.867)	4.256.610	-	40.535.933	28.509.753	(1.818.428)	1.315.939	-	28.007.264	12.528.669	10.843.437
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>2.771.063.537</b>	<b>(18.201.292)</b>	<b>228.453.083</b>	<b>-</b>	<b>2.981.315.328</b>	<b>779.253.328</b>	<b>(9.047.157)</b>	<b>90.973.529</b>	<b>-</b>	<b>861.179.700</b>	<b>2.120.135.628</b>	
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>1.937.578.968</b>	<b>(25.690.728)</b>	<b>859.175.297</b>	<b>-</b>	<b>2.771.063.537</b>	<b>589.294.393</b>	<b>(4.581.842)</b>	<b>194.540.777</b>	<b>-</b>	<b>779.253.328</b>		<b>1.991.810.209</b>

(1) Incluye además Muestras para Registro.

(2) Incluye el efecto de conversión.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

**PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
**Acciones (sin cotización)**

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 30.06.2022					INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2021	
	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	<b>OYTE Sociedad Anonima</b>	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	612.684
Acciones	<b>FIDUFAR S.A.</b>	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	2.233
Fiduciante	<b>FIDEICOMISO FIDUFAR</b>	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	2.041
<b>Totales</b>						<b>453.139</b>		<b>616.958</b>

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO D

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos provinciales	36.830.210	92.804.653
Cauciones	102.901.969	260.500.638
Depósitos a Plazo Fijo	567.590.137	2.101.253.759
Títulos Públicos	<u>1.071.600.000</u>	<u>1.212.229.002</u>
<b>Total otros activos de inversión corrientes</b>	<b><u>1.778.922.316</u></b>	<b><u>3.666.788.052</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Cuenta rentada en moneda extranjera	143.587.453	160.513.048
Cuotaspertes Fideicomiso CITES I	11.151.621	13.672.652
Bonos provinciales	<u>12.830.769</u>	<u>23.690.442</u>
<b>Total otros activos de inversión no corrientes</b>	<b><u>167.569.843</u></b>	<b><u>197.876.142</u></b>
<b>Total otros activos de inversión</b>	<b><u>1.946.492.159</u></b>	<b><u>3.864.664.194</u></b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO E

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## PREVISIONES

Rubros	30.06.2022				31.12.2021	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	70.699.024	33.623.890 (1)	(4.117.292) (2)	(18.220.071)	81.985.551	70.699.024
- Por bonificaciones y devoluciones	145.359.037	35.942.801 (3)	-	(40.187.345)	141.114.493	145.359.037
- Por desvalorización de bienes de cambio	380.224.225	127.780.209 (4)	(192.139.167)	(5.331.911)	310.533.356	380.224.225
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>596.282.286</b>	<b>197.346.900</b>	<b>(196.256.459)</b>	<b>(63.739.327)</b>	<b>533.633.400</b>	
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>375.157.639</b>	<b>343.930.115</b>	<b>(17.580.660)</b>	<b>(105.224.808)</b>		<b>596.282.286</b>

(1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular

## ANEXO F

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
<b>Existencia al comienzo del periodo</b>	<b>4.764.881.084</b>	<b>2.721.894.733</b>	-	-
Productos terminados	3.531.999.924	904.138.176	-	-
Productos en Proceso	477.228.784	861.420.333	-	-
Materia Primas y Materiales	1.135.876.601	1.099.106.309	-	-
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(380.224.225)	(142.770.085)	-	-
<b>Compras y costos de producción del periodo</b>				
a) Compras	2.688.683.307	3.865.010.552	1.870.084.774	2.763.836.905
b) Costos de producción	938.983.865	802.008.785	536.745.704	477.345.107
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.392.548.256</b>	<b>7.388.914.070</b>	<b>2.406.830.478</b>	<b>3.241.182.012</b>
<b>Existencia al Final del periodo</b>	<b>3.708.533.118</b>	<b>4.666.215.210</b>	<b>(836.130.248)</b>	<b>1.628.110.399</b>
Productos terminados	1.785.987.755	1.351.007.000	(1.351.794.865)	75.024.186
Productos en Proceso	786.428.325	1.945.436.220	277.561.659	1.367.273.619
Materia Primas y Materiales	1.446.650.394	1.560.396.816	75.342.430	199.144.366
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(310.533.356)	(190.624.826)	162.760.528	(13.331.772)
<b>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</b>	<b>4.684.015.138</b>	<b>2.722.698.860</b>	<b>3.242.960.726</b>	<b>1.613.071.613</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO G (1/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2022			31.12.2021
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
· Caja	COP 485.000	0,03	14.744	7.089
· Caja	UYU 1.020	3,12	3.182	3.181
· Caja	MXN 3.338	6,20	20.693	22.675
· Caja	PEN 19	32,47	619	666
· Caja	CLP 61.610	0,14	8.391	10.132
· Caja	INR 4.700	1,58	7.426	8.831
· Caja	BRL 656	23,84	15.639	-
· Cuentas corrientes bancarias	USD 77.894	125,03	9.742.514	24.350.299
· Cuentas corrientes bancarias	CHF 97.798	130,95	12.806.716	-
· Créditos por ventas	USD 4.460.312	125,03	557.672.823	596.828.817
· Créditos por ventas	EUR 22.340	130,88	2.923.864	2.272.783
· Reintegros AFIP	USD 354.978	125,03	44.382.841	43.606.281
· Anticipo a proveedores	USD 558.210	125,03	69.793.393	42.507.337
· Anticipo a proveedores	EUR 10.705	130,68	1.401.070	1.946.156
· Anticipo a proveedores	GBP -	-	-	4.075.252
· Anticipo a proveedores	CHF -	-	-	11.532.489
<b>Total Activo Corriente</b>			<b>698.793.915</b>	<b>727.171.988</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
· Depósito en garantía	USD 33.088	125,03	4.136.993	6.927.784
· Otros activos de inversión	USD 1.148.424	125,03	143.587.453	160.513.048
<b>Total Activo No Corriente</b>			<b>147.724.446</b>	<b>167.440.832</b>
<b>Total Activo</b>			<b>846.518.361</b>	<b>894.612.820</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2022 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



## ANEXO G (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2022			31.12.2021
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
· Deudas comerciales	USD 30.498.300	125,23	3.819.229.807	4.409.423.568
· Deudas comerciales	EUR 309.265	131,40	40.637.460	21.567.127
· Deudas comerciales	CHF -	-	-	11.570.827
· Deudas comerciales	GBP -	-	-	4.077.610
· Préstamos bancarios	USD 717.988	125,23	89.833.270	132.852.190
· Obligaciones Negociables	USD 1.481.537	125,23	185.532.894	180.371.442
· Préstamos otra entidad	USD 536.493	125,23	67.184.967	-
· Pasivo por arrendamiento	USD 344.350	125,23	43.122.977	51.434.312
· Otros pasivos con partes relacionadas accionistas	USD 1.747.438	125,23	218.831.705	241.267.628
· Otros pasivos - Provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 6.421.503	125,23	804.164.784	1.395.403.035
· Otros pasivos – Adquisición de Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 40.000	125,23	5.001.200	40.820.906
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>5.273.539.064</b>	<b>6.488.788.645</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
· Préstamos bancarios	USD 105.160	125,23	13.169.187	70.434.124
· Préstamos otra entidad	USD 1.919.078	125,23	240.326.123	349.638.241
· Obligaciones Negociables	USD 5.743.879	125,23	719.305.967	885.832.678
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 100.000	125,23	12.503.000	16.749.957
· Pasivo por arrendamiento	USD 889.571	125,23	111.401.024	147.517.731
· Otros pasivos con partes relacionadas accionistas	USD 110.014	125,23	13.808.126	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>1.110.513.427</b>	<b>1.470.172.731</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>6.384.052.491</b>	<b>7.958.961.376</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2022 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO H (1/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

## ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (6 MESES)

## INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2022

(presentada en forma comparativa)  
(en moneda homogénea)  
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2022	30.06.2021
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	3.263.946	3.263.946	3.713.625
Remuneraciones y cargas sociales (1)	538.974.638	541.744.241	282.189.371	1.362.908.250	1.158.421.045
Honorarios por servicios	43.096.798	152.697.339	61.188.467	256.982.604	151.950.076
Comisiones por ventas	1.070.116	254.677.441	-	255.747.557	149.129.550
Propaganda y muestras medicas	-	12.449.845	3.072.200	15.522.045	24.521.681
Gastos de comercio exterior	-	8.298.683	-	8.298.683	19.620.981
Impuestos, tasas y contribuciones	55.758.828	32.184.124	43.507.792	131.450.744	83.212.074
Depreciaciones bienes de uso	31.827.721	17.383.223	28.520.572	77.731.516	88.866.753
Amortizaciones intangibles	175.502	89.549.690	1.248.337	90.973.529	44.780.577
Amortizaciones derecho de uso	1.572.620	13.891.510	10.746.257	26.210.387	26.854.245
Beneficios al personal	48.957.604	40.899.587	8.800.475	98.657.666	102.273.033
Seguridad	18.819.418	4.072.723	2.434.175	25.326.316	23.784.589
Correspondencia	555.229	856.019	1.964.180	3.375.428	5.563.608
Multas	1.838.626	1.688.996	398.442	3.926.064	5.520.031
Gastos de sistemas	17.459.261	14.568.159	11.794.780	43.822.200	46.136.460
Alquileres y expensas	40.301.097	3.496.101	4.679.357	48.476.555	18.012.959
Servicios públicos	39.335.494	1.166.696	2.291.885	42.794.075	31.362.113
Imprenta y librería	1.826.243	3.692.504	399.233	5.917.980	5.092.697
Seguros	5.078.786	6.976.758	9.798.522	21.854.066	20.341.561
Fletes y acarreos	25.173.408	11.622.397	562.823	37.358.628	70.832.325
Materiales y embalajes	4.602.739	11.637.108	-	16.239.847	21.377.015
Gastos de mantenimiento	41.038.824	21.008.438	3.196.283	65.243.545	79.778.805
Movilidad y viáticos	3.035.405	61.987.801	21.967.241	86.990.447	54.154.205
Deudores incobrables	-	33.623.890	(2.023.674)	31.600.216	11.153.763
Juicios	-	-	7.733.451	7.733.451	22.107.434
Gastos generales	18.485.508	26.538.554	11.182.312	56.206.374	70.384.025
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>938.983.865</b>	<b>1.366.711.827</b>	<b>518.916.427</b>	<b>2.824.612.119</b>	
<b>Totales al 30.06.2021</b>	<b>802.008.785</b>	<b>1.095.090.119</b>	<b>441.846.326</b>		<b>2.338.945.230</b>

(1) incluye Sueldos por 92.073.268 y 89.948.261 y cargas sociales por 15.960.282 y 13.993.092 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO H (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

## ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3 MESES)

## INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2022

(presentada en forma comparativa)  
(en moneda homogénea)  
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2022	30.06.2021
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	1.404.856	<b>1.404.856</b>	<b>1.855.938</b>
Remuneraciones y cargas sociales (1)	305.857.130	259.824.365	142.332.124	<b>708.013.619</b>	<b>615.965.189</b>
Honorarios por servicios	19.998.850	80.892.785	32.750.943	<b>133.642.578</b>	<b>67.351.799</b>
Comisiones por ventas	-	138.388.962	-	<b>138.388.962</b>	<b>89.797.177</b>
Propaganda y muestras medicas	-	6.424.265	2.564.176	<b>8.988.441</b>	<b>14.380.278</b>
Gastos de comercio exterior	-	4.673.558	-	<b>4.673.558</b>	<b>7.590.549</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	33.527.882	24.968.332	15.626.734	<b>74.122.948</b>	<b>56.669.287</b>
Depreciaciones bienes de uso	15.764.497	8.690.981	13.993.657	<b>38.449.135</b>	<b>44.219.661</b>
Amortizaciones intangibles	77.063	43.917.213	456.517	<b>44.450.793</b>	<b>25.301.138</b>
Amortizaciones derecho de uso	766.990	6.775.138	5.241.136	<b>12.783.264</b>	<b>13.427.122</b>
Beneficios al personal	24.706.090	21.930.402	4.390.592	<b>51.027.084</b>	<b>61.146.488</b>
Seguridad	9.203.122	1.951.042	967.226	<b>12.121.390</b>	<b>14.879.452</b>
Correspondencia	504.131	241.482	933.748	<b>1.679.361</b>	<b>2.988.954</b>
Multas	1.616.868	765.497	395.927	<b>2.778.292</b>	<b>2.436.016</b>
Gastos de sistemas y comunicaciones	6.530.352	8.386.429	5.400.484	<b>20.317.265</b>	<b>23.658.906</b>
Alquileres y expensas	56.045.771	(76.221)	3.410.347	<b>59.379.897</b>	<b>9.791.397</b>
Servicios públicos	22.442.675	501.207	1.181.196	<b>24.125.078</b>	<b>19.190.052</b>
Imprenta y librería	1.163.309	1.856.923	232.348	<b>3.252.580</b>	<b>2.160.131</b>
Seguros	2.125.277	4.077.596	4.932.868	<b>11.135.741</b>	<b>11.621.756</b>
Fletes y acarreos	7.252.248	4.047.893	70.693	<b>11.370.834</b>	<b>34.545.425</b>
Materiales y embalajes	2.426.023	5.386.289	-	<b>7.812.312</b>	<b>12.965.344</b>
Gastos de mantenimiento	20.593.708	11.503.865	1.083.420	<b>33.180.993</b>	<b>41.593.569</b>
Movilidad y viáticos	1.387.716	31.036.504	14.621.211	<b>47.045.431</b>	<b>34.737.600</b>
Deudores incobrables	-	24.650.339	(1.698.080)	<b>22.952.259</b>	<b>(4.146.585)</b>
Juicios	-	-	7.733.451	<b>7.733.451</b>	<b>7.551.988</b>
Gastos generales	4.756.002	13.019.195	6.844.042	<b>24.619.239</b>	<b>30.714.414</b>
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>536.745.704</b>	<b>703.834.041</b>	<b>264.869.616</b>	<b>1.505.449.361</b>	
<b>Totales al 30.06.2021</b>	<b>477.345.107</b>	<b>565.295.971</b>	<b>199.751.967</b>		<b>1.242.393.045</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES**

**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

**(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	74.524.285	1.669.732.380
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	36.830.210	92.804.653
Créditos por ventas	7a	5.682.963.414	4.411.136.823
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	560.071.885	481.303.445
Otros créditos	7c	454.582.366	690.768.642
Inventarios	8	4.009.209.182	4.836.307.990
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.818.181.342</b>	<b>12.182.053.933</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	11.809.606.813	12.487.021.701
Otros créditos	7c	4.136.993	6.927.784
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	4.564.953.227	4.396.652.143
Activos intangibles	Anexo B	2.046.292.500	1.919.542.185
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	512.779.482	669.264.639
Llave de negocio	9	617.099.743	617.099.743
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.554.868.758</b>	<b>20.096.508.195</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.373.050.100</b>	<b>32.278.562.128</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	10	5.085.678.686	5.445.426.726
Préstamos	11	2.055.446.685	2.357.793.930
Remuneraciones y cargas sociales	12	253.085.734	228.676.814
Cargas fiscales	13	411.358.906	427.624.853
Otros pasivos	14a	863.145.945	1.475.694.549
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	221.336.305	244.064.734
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.890.052.261</b>	<b>10.179.281.606</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	11	11.687.107.233	12.946.039.324
Pasivo por impuesto diferido	15	1.969.789.503	1.798.353.990
Otros pasivos	14a	111.401.024	147.517.731
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.768.297.760</b>	<b>14.891.911.045</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>22.658.350.021</b>	<b>25.071.192.651</b>
Capital social		1.590.132.149	1.590.132.149
Prima de emisión		3.124.357.983	3.124.357.983
Reserva legal		115.446.132	75.181.635
Reserva facultativa		1.472.561.228	860.543.373
Resultados del período		730.855.989	805.289.927
Reserva por revaluación de prop, planta y equipo		890.371.231	897.963.336
Reserva de conversión de sociedades del exterior		(209.024.633)	(146.098.926)
<b>PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)</b>		<b>7.714.700.079</b>	<b>7.207.369.477</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>30.373.050.100</b>	<b>32.278.562.128</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO**  
**DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Nota / Anexo	30.06.2022	30.06.2021	30.06.2022	30.06.2021
		(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Ventas netas de bienes y servicios	16	7.437.593.748	4.984.793.040	4.687.020.102	2.967.297.007
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	<u>(4.467.555.162)</u>	<u>(2.431.549.941)</u>	<u>(3.129.023.674)</u>	<u>(1.465.935.832)</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b>2.970.038.586</b>	<b>2.553.243.099</b>	<b>1.557.996.428</b>	<b>1.501.361.175</b>
Gastos de comercialización	Anexo H	(1.270.977.986)	(961.139.892)	(660.157.993)	(500.329.326)
Gastos de administración	Anexo H	<u>(388.439.832)</u>	<u>(306.156.602)</u>	<u>(214.603.519)</u>	<u>(142.604.627)</u>
<b>Subtotal – Ganancia</b>		<b>1.310.620.768</b>	<b>1.285.946.605</b>	<b>683.234.916</b>	<b>858.427.222</b>
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		479.819.572	(133.725.097)	147.371.194	(93.080.840)
Resultados financieros generados por activos					
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		118.304.455	88.013.962	51.737.684	94.527.185
- Diferencia de cambio		<u>339.540.295</u>	<u>179.209.560</u>	<u>219.899.232</u>	<u>58.291.446</u>
Subtotal		457.844.750	267.223.522	271.636.916	152.818.631
Resultados financieros generados por pasivos					
- Intereses y actualizaciones		(417.268.166)	(380.433.308)	(194.877.081)	(215.621.938)
- Diferencia de cambio		<u>(1.251.640.073)</u>	<u>(792.271.186)</u>	<u>(711.145.106)</u>	<u>(245.898.858)</u>
Subtotal		(1.668.908.239)	(1.172.704.494)	(906.022.187)	(461.520.796)
Resultado por la posición monetaria neta		<u>551.912.512</u>	<u>183.917.780</u>	<u>470.169.264</u>	<u>103.286.188</u>
Resultados financieros netos		(659.150.977)	(721.563.192)	(164.216.007)	(205.415.977)
Otros ingresos y egresos	17	25.922.664	34.924.872	13.442.741	20.130.508
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>1.157.212.027</b>	<b>465.583.188</b>	<b>679.832.844</b>	<b>580.060.913</b>
Impuesto a las ganancias	21a	<u>(426.356.038)</u>	<u>(507.012.589)</u>	<u>(211.574.704)</u>	<u>(440.868.419)</u>
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>730.855.989</b>	<b>(41.429.401)</b>	<b>468.258.140</b>	<b>139.192.494</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		<u>(62.925.707)</u>	<u>(130.573.496)</u>	<u>(46.275.177)</u>	<u>(66.947.919)</u>
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>667.930.282</b>	<b>(172.002.897)</b>	<b>421.982.963</b>	<b>72.244.575</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 JUNIO DE 2021**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revaluo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
<b>Saldos al 1° de enero de 2021</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>60.882.511</b>	<b>670.363.237</b>	<b>1.109.073.810</b>	<b>106.476.373</b>	<b>285.989.731</b>	<b>6.947.275.794</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril del 2021									
-Reserva Legal				14.299.124				(14.299.124)	-
-Reserva Facultativa					190.180.136			(190.180.136)	-
-Dividendos en efectivo								(81.510.471)	<b>(81.510.471)</b>
Resultado neto del periodo								(41.429.401)	<b>(41.429.401)</b>
Otros resultados integrales del periodo						(150.341.032)	(130.573.496)		<b>(280.914.528)</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>75.181.635</b>	<b>860.543.373</b>	<b>958.732.778</b>	<b>(24.097.123)</b>	<b>(41.429.401)</b>	<b>6.543.421.394</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	Capital Suscrito			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revaluo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
<b>Saldos al 1° de enero de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>75.181.635</b>	<b>860.543.373</b>	<b>897.963.336</b>	<b>(146.098.926)</b>	<b>805.289.927</b>	<b>7.207.369.477</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Abril del 2022									
-Reserva Legal				40.264.497				(40.264.497)	-
-Reserva Facultativa					612.017.855			(612.017.855)	-
-Dividendos en efectivo								(153.007.575)	<b>(153.007.575)</b>
Resultado neto del periodo								730.855.989	<b>730.855.989</b>
Otros resultados integrales del periodo						(7.592.105)	(62.925.707)		<b>(70.517.812)</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>80.751.487</b>	<b>1.509.380.662</b>	<b>3.124.357.983</b>	<b>115.446.132</b>	<b>1.472.561.228</b>	<b>890.371.231</b>	<b>(209.024.633)</b>	<b>730.855.989</b>	<b>7.714.700.079</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular



**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE**  
**SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentado en forma comparativa)**  
**(en pesos y moneda homogénea)**

	<b>30.06.2022</b>	<b>30.06.2021</b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	1.762.537.033	1.070.518.391
Efectivo al cierre del periodo (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	111.354.495	752.607.267
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(1.651.182.538)	(317.911.124)
Variación por efecto de posición monetaria neta	468.000.402	216.319.513
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	<b>(1.183.182.136)</b>	<b>(101.591.611)</b>
<b>CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Resultado neto del periodo	730.855.989	(41.429.401)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Impuesto a las ganancias	426.356.038	507.012.589
Aumento de previsión para deudores incobrables	30.239.611	5.028.480
Aumento de previsión para bonificaciones	35.942.801	52.071.843
Aumento de previsión por desvalorización de bienes de cambio	113.491.842	51.574.277
Depreciación de propiedades, planta y equipo	96.020.789	107.266.354
Amortización activos intangibles	87.731.848	41.903.278
Participación en los resultados soc. art 33 Ley 19.550	(479.819.572)	133.725.097
Resultado Posición monetaria neta	(551.912.512)	(183.917.780)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas	(296.220.586)	585.480.520
(Aumento)/Disminución neta de créditos por ventas con partes relacionadas	(206.567.290)	(103.988.014)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(197.469.838)	(777.264.380)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	902.676.204	(2.235.901.026)
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	(359.748.040)	2.195.636.730
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	85.128.689	34.531.601
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	97.279.811	(364.543.525)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	(217.659.332)	(6.639.658)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	42.077.241	36.948.924
Aumento/(Disminución) de provisiones	(189.069.238)	(7.913.549)
<b>Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas</b>	<b>149.334.455</b>	<b>29.582.360</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(264.321.873)	(500.071.707)
Adquisición de activos intangibles	(214.482.163)	(297.765.231)
(Aumento)/Disminución neto de otros activos de inversión	-	(224.254.470)
(Aumento)/Disminución Anticipos Planta Biotecnología	-	(1.092.217.184)
Aumento neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	-	(553.444)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(478.804.036)</b>	<b>(2.114.862.036)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	(700.704.980)	2.065.198.536
Pago de dividendos en efectivo	(153.007.575)	(81.510.471)
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación</b>	<b>(853.712.555)</b>	<b>1.983.688.065</b>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo</b>	<b>(1.183.182.136)</b>	<b>(101.591.611)</b>

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL  
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022  
(presentadas en forma comparativa)  
(en pesos y moneda homogénea)**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4.938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 30 de junio de 2022, el monto neto de amortización es de USD 7.178.217.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros**

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros intermedios reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que son parte integrante de los estados financieros intermedios separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

las cifras y otra información del periodo de seis meses actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo de seis meses, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

## **2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros intermedios deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros intermedios separados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **2.3 Normas contables aplicables**

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada periodo, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

## **2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha**

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables “materiales” en vez de las políticas contables “significativas”. Se incorporan explicaciones de como identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES****a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas de los estados financieros intermedios de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros intermedios de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

##### Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

##### Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

#### **c) Créditos y deudas**

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo. Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

#### **d) Inventarios**

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

#### e) Otros activos de inversión

El Activo Financiero Derecho CP VIDA ha sido valuado en el marco del contrato de fideicomiso (ver nota 29), considerando que todos los titulares de Certificados de Participación (CP) tienen una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia a la Compañía. Este contrato cumple con la definición de “pasivo financiero” bajo NIC 32 con contrapartida en un activo financiero relacionado al derecho de recibir los CP. A partir del tercer trimestre del 2021, se procedió a registrar la situación descrita en Préstamos No Corriente y Otros activos de inversión No Corriente. El pasivo financiero debe medirse a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9. La medición este activo financiero está en línea con la del pasivo financiero.

Los CP en tenencia de Richmond se valúan a valor razonable con cambio en resultados.

Por su parte, el Terreno Fideicomiso VIDA, corresponde al terreno cedido en el contrato de fideicomiso mencionado, y ha sido valuado a valores corrientes considerando que la Compañía es el fideicomisario del activo fideicomitado el cual será recuperado al final del contrato de fideicomiso, por lo que conserva su participación en dicho activo.

El resto de los Otros activos de inversión han sido valuados a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

#### f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “Estados financieros separados”. Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros intermedios al 30 de junio de 2022, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

#### g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina y cada tres años en el caso de Colombia y Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

	<b>Costo Reexpresado</b>	<b>Valor Razonable</b>	<b>Ajuste por revaluó</b>
Inmuebles (Anexo A)	591.351.714	591.351.714	-
Terrenos (Anexo A)	829.094.655	829.094.655	-
Otros Activos de Inversión (Anexo D)	304.138.978	304.138.978	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.724.585.347</b>	<b>1.724.585.347</b>	-
Sociedades Controladas			(7.592.105)
<b>Total</b>			<b>(7.592.105)</b>

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada periodo, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del periodo se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

#### **h) Activos intangibles**

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

#### **i) Llave de Negocio**

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes (ver nota 9). Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

#### **j) Arrendamientos**

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## I) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

## m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

### - Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

### - Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

### - Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

### - Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

### - Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2021. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Al cierre de cada periodo, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados  
Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada periodo.
- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales  
Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:
  - Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
  - Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
  - Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
  - Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros intermedios de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.3.
  - Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del ejercicio según lo establecido por la NIIF 9.
  - Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

#### **4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES**

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese periodo o en el periodo de la revisión y periodos futuros, si la revisión afecta al periodo corriente y a periodos futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio  
La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
Caja en moneda local		454.268	551.004
Caja en moneda extranjera	G	70.694	52.574
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		72.130.078	163.051.245
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	1.036.079	3.060.018
Fondo Común de Inversión		833.166	1.503.017.539
<b>Total</b>		<b>74.524.285</b>	<b>1.669.732.380</b>

## 6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>Corrientes</b>			
Bonos provinciales	D	36.830.210	92.804.653
<b>Total</b>		<b>36.830.210</b>	<b>92.804.653</b>
<b>No corrientes</b>			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	143.587.453	160.513.048
Cuotaspertes Fideicomiso VIDA	D	30.892.738	381.341.758
Terreno Fideicomiso VIDA	D	304.138.978	304.138.978
Activo Financiero Derecho CP VIDA	D	10.613.657.262	11.506.358.426
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	D	693.347.992	97.306.397
Cuotaspertes Fideicomiso CITES I	D	11.151.621	13.672.652
Bonos provinciales	D	12.830.769	23.690.442
<b>Total</b>		<b>11.809.606.813</b>	<b>12.487.021.701</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>a) CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Valores a depositar		86.244.060	196.493.924
Clientes en moneda local		5.242.248.665	3.811.231.944
Clientes en moneda extranjera	G	560.596.687	599.101.600
Previsión para deudores incobrables	E	(65.011.505)	(50.331.608)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(141.114.493)	(145.359.037)
<b>Total</b>		<b>5.682.963.414</b>	<b>4.411.136.823</b>
<b>b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Laboratorios Richmond Colombia SAS	24/G	453.193.365	361.753.194
Medicine S.A.	24/G	24.493.127	28.476.745
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	24/G	82.385.393	91.073.506
<b>Total</b>		<b>560.071.885</b>	<b>481.303.445</b>
<b>c) OTROS CRÉDITOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Impuesto al valor agregado		-	120.782.179
Deudores varios en moneda local		1.283.497	2.075.684
Seguros a devengar		13.622.083	18.511.983
Impuesto sobre los ingresos brutos		107.620.699	191.420.186
Anticipo a proveedores locales		198.482.068	258.051.457
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	69.381.028	46.014.776
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		16.080.506	10.306.096
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	44.382.841	43.606.281
Gastos a rendir fideicomiso		3.729.644	-
<b>Total</b>		<b>454.582.366</b>	<b>690.768.642</b>
<b>No corrientes</b>			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	4.136.993	6.927.784
<b>Total</b>		<b>4.136.993</b>	<b>6.927.784</b>

## 8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
Productos terminados	F	1.582.265.883	3.379.772.909
Productos en proceso	F	723.028.636	417.605.860
Materias primas y materiales	F	1.286.129.790	956.736.656
Mercaderías en tránsito		702.351.565	442.336.653
Subtotal		4.293.775.874	5.196.452.078
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(284.566.692)	(360.144.088)
<b>Total</b>		<b>4.009.209.182</b>	<b>4.836.307.990</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**9. LLAVE DE NEGOCIO**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Llave de negocio		617.099.743	617.099.743
<b>Total</b>		<b>617.099.743</b>	<b>617.099.743</b>

**10. DEUDAS COMERCIALES**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Corrientes</b>			
Deudas comerciales en moneda local		1.291.914.831	1.105.973.184
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	3.793.763.855	4.339.453.542
<b>Total</b>		<b>5.085.678.686</b>	<b>5.445.426.726</b>

**11. PRÉSTAMOS**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Corrientes</b>			
Préstamos Bancarios		1.726.529.921	2.029.019.256
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	-	62.438.080
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria moneda extranjera	22a/G	39.604.095	43.936.940
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	36.594.808	42.028.212
Obligaciones Negociables	23/G	185.532.894	180.371.442
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	67.184.967	-
<b>Total</b>		<b>2.055.446.685</b>	<b>2.357.793.930</b>

**No corrientes**

Préstamos Bancarios		138.083.774	191.476.128
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria moneda extranjera	22a/G	13.169.187	36.675.653
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	51.430.932	97.051.018
Obligaciones negociables	23/G	719.305.967	885.832.678
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	240.326.123	349.638.241
Pasivo por Opción de Venta Inversión CP VIDA		10.524.791.250	11.385.365.606
<b>Total</b>		<b>11.687.107.233</b>	<b>12.946.039.324</b>

**12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		246.114.960	228.676.814
Previsión para juicios		6.970.774	-
<b>Total</b>		<b>253.085.734</b>	<b>228.676.814</b>

**13. CARGAS FISCALES**

	Nota / Anexo	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Corrientes</b>			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		141.708.141	55.779.215
Impuesto al valor agregado		193.286.139	296.411.835

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar	26.183.650	41.318.103
Impuesto sobre los ingresos brutos	23.480.282	962.837
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	10.673.024	8.270.231
Retenciones seguridad social a pagar	16.027.670	11.704.433
Provisión bienes personales - acciones y participaciones	-	13.178.199
<b>Total</b>	<b>411.358.906</b>	<b>427.624.853</b>

#### 14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>a) OTROS PASIVOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Provisión para gastos, regalías y comisiones		15.858.184	29.108.603
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	804.164.784	1.395.151.634
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	43.122.977	51.434.312
<b>Total</b>		<b>863.145.945</b>	<b>1.475.694.549</b>
<b>No Corrientes</b>			
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera	G	111.401.024	147.517.731
<b>Total</b>		<b>111.401.024</b>	<b>147.517.731</b>

	Nota / Anexo	30.06.2022	31.12.2021
<b>b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	2.504.600	2.797.106
Otros pasivos con accionistas en moneda extranjera	24/G	218.831.705	241.267.628
<b>Total</b>		<b>221.336.305</b>	<b>244.064.734</b>

#### 15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	30.06.2022	31.12.2021
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO</b>		
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	44.878.605	71.910.184
Créditos por ventas	48.393.795	22.431.669
Otros pasivos	19.404.158	(3.602.524)
<b>Total Posición Activo</b>	<b>112.676.558</b>	<b>90.739.329</b>
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO</b>		
Inventarios	(204.731.878)	(213.679.717)
Propiedades, planta y equipo	(1.156.426.588)	(995.937.925)
Activos Intangibles	(716.202.375)	(671.839.764)
Activos Financieros (CPs Rdo por tenencia)	(5.105.220)	(7.635.913)
<b>Total Posición Pasivo</b>	<b>(2.082.466.061)</b>	<b>(1.889.093.319)</b>
<b>Total Pasivo diferido al cierre</b>	<b>(1.969.789.503)</b>	<b>(1.798.353.990)</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

### Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2022

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	1.025.123.325	33.544.035
Febrero	Pesos	746.923.055	50.315.607
Marzo	Pesos	883.845.481	66.451.433
Abril	Pesos	939.808.922	54.080.366
Mayo	Pesos	1.064.707.012	89.138.687
Junio	Pesos	2.599.000.891	70.987.034
<b>Total</b>	Pesos	<b>7.259.408.686</b>	<b>364.517.162</b>
<b>Total general</b>		<b>7.623.925.848</b>	
Reintegro por exportaciones		22.194.295	
Bonificaciones y devoluciones		(35.942.801)	
Impuesto s/ingresos brutos		(172.583.594)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>7.437.593.748</b>	

### Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2021

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	448.593.570	17.944.654
Febrero	Pesos	698.456.063	44.089.799
Marzo	Pesos	746.995.811	129.752.918
Abril	Pesos	898.952.017	63.144.026
Mayo	Pesos	878.811.456	95.713.712
Junio	Pesos	1.002.429.911	119.401.969
<b>Total</b>	Pesos	<b>4.674.238.828</b>	<b>470.047.078</b>
<b>Total general</b>		<b>5.144.285.906</b>	
Reintegro por exportaciones		28.494.827	
Bonificaciones y devoluciones		(52.071.843)	
Impuesto s/ingresos brutos		(135.915.850)	
<b>Total ventas netas de bienes y servicios</b>		<b>4.984.793.040</b>	

## 17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	<b>30.06.2022</b> <b>(6 meses)</b>	<b>30.06.2021</b> <b>(6 meses)</b>	<b>30.06.2022</b> <b>(3 meses)</b>	<b>30.06.2021</b> <b>(3 meses)</b>
<b>Otros Ingresos</b>				
Usufructo Planta	18.852.997	24.357.815	9.019.716	11.887.759
Reintegro de Gastos	4.863.991	5.508.785	2.219.975	3.160.647
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	2.203.050	-	2.203.050	-
Recuperos e Ingresos varios	2.626	5.058.272	-	5.082.102
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>25.922.664</b>	<b>34.924.872</b>	<b>13.442.741</b>	<b>20.130.508</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



## 18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	<b>Otros activos de inversión (1)</b>		<b>Créditos (2) (3)</b>		<b>Deudas (3)</b>	
	<b>30.06.2022</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>30.06.2022</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>30.06.2022 (4)</b>	<b>31.12.2021 (5)</b>
De plazo vencido	-	-	5.010.182.630	3.118.661.081	1.582.853.985	2.320.697.261
A vencer						
Hasta 3 meses	-	-	1.672.726.066	2.422.860.350	3.871.179.050 (6)	4.357.478.527 (6)
De 4 a 6 meses	-	-	1.086.886	22.902.736	578.812.496 (7)	830.534.436 (7)
De 7 a 9 meses	-	-	-	-	394.010.974 (8)	430.100.071 (8)
De 10 a 12 meses	36.830.210	92.804.653	-	-	491.027.326 (9)	463.348.729 (9)
Más de 1 año	11.809.606.813 (10)	12.487.021.701 (10)	4.136.993	6.927.784	1.273.717.007	1.708.191.449
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	13.622.083	18.784.743	1.972.168.430	1.777.122.582
Más de 1 año	-	-	-	-	10.524.791.250 (10)	11.385.365.606 (10)
<b>Total</b>	<b>11.846.437.023</b>	<b>12.579.826.354</b>	<b>6.701.754.658</b>	<b>5.590.136.694</b>	<b>20.688.560.518</b>	<b>23.272.838.661</b>

- (1) Devengan Interés a Tasa Variable
- (2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés
- (3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos
- (4) Aproximadamente el 1% devenga interés a Tasa Variable
- (5) Aproximadamente el 1% devenga interés a Tasa Variable
- (6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 530.009.051 al 30.06.2022 y \$ 717.179.660 al 31.12.2021.
- (7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 380.067.485 al 30.06.2022 y \$ 607.471.895 al 31.12.2021.
- (8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 280.422.549 al 30.06.2022 y \$ 358.581.576 al 31.12.2021.
- (9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 164.066.825 al 30.06.2022 y \$ 147.549.033 al 31.12.2021.
- (10) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

## 19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

### Patrimonio Neto

Con fecha 22 de marzo de 2022 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en efectivo por \$ 130.439.080, incrementar la reserva legal por \$ 34.325.515 y reserva facultativa por \$ 521.745.708. Dichos valores se encuentran re expresados a la fecha de la asamblea.

### Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Periodo de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Periodo de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.074.904	38.48%	155.374.520
Busnel S.A.	19.975.296	24.74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	15.534.123	19.24%	77.670.615

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17.54%	14.167.164

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

### COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

### LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 30 de junio de 2022:

<b>Accionista:</b>	<b>Cantidad de acciones:</b>	<b>Participación:</b>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
<b>Total</b>	<b>8.543.011</b>	<b>100%</b>

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

## **21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

### **a) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducciones de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada periodo es la siguiente:

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

	<b>30.06.2022</b>	<b>30.06.2021</b>
<b>(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto</b>	<b>1.157.212.027</b>	<b>465.583.188</b>
Diferencias permanentes	32.001.199	24.698.961
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	508.766.452	(8.885.351)
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	(479.819.572)	133.725.097
<b>Resultado del periodo neto de diferencias permanentes</b>	<b>1.218.160.106</b>	<b>615.121.895</b>
<b>Alícuota</b>	35%	35%
<b>Subtotal</b>	<b>426.356.038</b>	<b>215.292.663</b>
Efecto cambio de tasa	-	291.719.926
<b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido - Pérdida</b>	<b>426.356.038</b>	<b>507.012.589</b>

#### **b) Reforma tributaria**

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese periodo fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) periodos fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco periodos fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2021 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 5.000.000,00	\$ -	25%	\$ -
\$ 5.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 1.250.000,00	30%	\$ 5.000.000,00
\$ 50.000.000,00	En adelante	\$ 14.750.000,00	35%	\$ 50.000.000,00

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 30 de junio de 2022 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

## 22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADAS

- a) Con fecha 02 de octubre de 2019 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de USD 1.100.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día por la suma de \$ 63.580.000. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda asciende a USD 576.400, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a USD 262.240. Al 30 de junio de 2022 la deuda asciende a USD 419.320 (\*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a USD 105.160 (\*).

Con fecha 22 de diciembre de 2021 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria de segundo grado sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$ 102.150.000 destinado a mejorar el perfil de deuda a corto plazo. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 31 de diciembre de 2021 la deuda asciende a \$ 102.150.000, de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 71.281.395. Al 30 de junio de 2022 la deuda asciende a \$ 88.025.740 (\*), de los cuales los préstamos no corrientes ascienden a \$ 51.430.932 (\*).

- b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. por el Banco Bancolombia Panamá. Al 30 de junio de 2022, corresponde a garantías de ventas de comercio exterior.

(\*) Expresado en valores nominales

## 23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales serán destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

#### 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<u>Compañía vinculada</u>	<u>Saldo Deudor</u>		<u>Transacciones</u>	
<b><u>Créditos por Ventas</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S				
- <i>Venta de productos</i>	453.193.365	361.753.194	133.211.782	244.393.784
Medicine S.A.				
- <i>Venta de productos</i>	24.493.127	28.476.745	12.594.318	89.337.080
Laboratorios Richmond Chile Ltda.				
- <i>Venta de productos</i>	82.385.393	91.073.506	11.919.281	52.328.270
<b>Total</b>	<b><u>560.071.885</u></b>	<b><u>481.303.445</u></b>	<b><u>157.725.381</u></b>	<b><u>386.059.134</u></b>
	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b><u>Compañía vinculada</u></b>	<b><u>Saldo Acreedor</u></b>		<b><u>Transacciones</u></b>	
<b><u>Otros Pasivos</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	2.504.600	2.797.106	-	-
<b><u>Compañía relacionada</u></b>				
<b><u>Otros Pasivos</u></b>				
<b>Corrientes</b>				
Otros pasivos con Accionistas- Dividendos a pagar	218.831.705	241.267.628	-	-
<b>Total</b>	<b><u>221.336.305</u></b>	<b><u>244.064.734</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## 25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones de Letras del Tesoro en dólares y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares la Sociedad continúa desarrollando alternativas financieras como por ejemplo operaciones de futuros Rofex e inversiones en Fondos Comunes de Inversión y un programa intensivo del crecimiento de las exportaciones a fin de minimizar el fuerte impacto de la devaluación que ha tenido la moneda local en los últimos periodos que permitiría cubrirse de los plazos de cobros de las ventas cuyo costo es en moneda extranjera.

### Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

#### Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 30 de junio de 2022 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

La política de la compañía en este primer semestre fue desendeudarse en moneda extranjera y financiar su capital de trabajo en moneda local.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada periodo se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada periodo, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2022 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

## Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

## 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### *Información por segmentos al 30.06.2022*

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Mercado Público – Vacunas</b>	<b>Fideicomiso</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.270.569.520	3.914.714.963	386.711.457	1.865.597.808	-	7.437.593.748
Resultado bruto	570.683.274	2.066.808.876	93.669.420	238.877.016	-	2.970.038.586
Resultado neto del periodo	<u>63.821.046</u>	<u>130.084.440</u>	<u>(41.306.820)</u>	<u>14.342.668</u>	<u>563.914.655</u>	<u>730.855.989</u>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**Información por segmentos al 30.06.2021**

	<b>Mercado Público - Otros</b>	<b>Mercado Privado</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Total</b>
Ventas netas de bienes y servicios	1.003.075.010	3.483.176.126	498.541.904	4.984.793.040
Resultado bruto	379.504.567	2.016.116.778	157.621.754	2.553.243.099
Resultado neto del periodo	10.344.272	77.655.080	(129.428.753)	(41.429.401)

**27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

**28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una. que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables. de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros. por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

## **29. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND**

### **a) Constitución:**

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc., Axiom Ingeniería S.L., Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd., Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd., y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 11 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

### **b) Bienes fideicomitados:**

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitados:

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslativa del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 11 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

**c) Certificados de Participación emitidos:**

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas, en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 3) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 4) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S. A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

#### Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratories Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

#### **d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:**

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

#### **e) Destino de los fondos provenientes de la colocación**

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 8) El pago de Gastos Iniciales.
- 9) El pago de otros Gastos.
- 10) La constitución de Reservas, en su caso.
- 11) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 12) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 13) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 14) Inversiones Permitidas.

#### **f) Contrato de Usufructo**

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso, a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

#### **g) Contrato de Comodato**

Con fecha 11 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de seis meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores, con todo lo construido en él. Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

#### **h) Retribución del fiduciario**

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

#### **i) Comité de seguimiento**

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

#### **j) Plazo de duración del fideicomiso**

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

#### **k) Obligaciones imputables al Fiduciante.**

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

**(a)** Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

**(b)** Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.

**(c)** Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

**(d)** Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

**(e)** Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso –, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario –, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

**(f)** Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

**(g)** Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

**(h) Cumplimiento de normativa.** El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular



operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitado.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial. “Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona, (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

De acuerdo con lo informado en el último Comité de Seguimiento, gran parte de los pagos al exterior ya han sido realizados, y los remanentes en dólares se encuentran con contrato de cobertura. En cuanto al avance de la obra, algunos factores modificaron el cronograma original de terminación de la planta, entre ellos, demoras en fletes internacionales, retrasos por autorizaciones de pagos ya realizados y otros de índole climático que interrumpieron algunas semanas la obra civil, las cuales no afectan significativamente su ejecución. Por otro lado, se informó que no se prevén otras contingencias (cambiarías, abastecimiento energético a la planta, etc.) en el plazo inmediato o mediano que pudiere incidir en el Proyecto.

### **30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

**31. HECHOS POSTERIORES**

Con respecto a las Obligaciones Negociables, el 9 de agosto de 2022 se publicó el aviso de pago del séptimo vencimiento a realizarse con fecha 16 de agosto de 2022.

Entre el 30 de junio de 2022 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

**32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de agosto de 2022.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular

## ANEXO A

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)  
**PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO**

Rubros	30.06.2022						31.12.2021					Neto Resultante	Neto Resultante
	Costo o costo revaluado						Depreciación						
	Al inicio del periodo (1)	Altas	Bajas	Aumento / (Disminución) Revalúo Técnico	Reclasificaciones (2)	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Alí-cuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo		
Mejoras en inmuebles de terceros	175.458.230	-	-	-	-	175.458.230	150.739.145	20%	3.731.586	-	154.470.731	20.987.499	24.719.085
Inmuebles	725.205.069	-	-	-	-	725.205.069	126.367.891	2%	7.485.464	-	133.853.355	591.351.714	598.837.178
Terrenos	829.094.655	-	-	-	-	829.094.655	-	-	-	-	-	829.094.655	829.094.655
Instalaciones	1.079.157.853	118.626.178	-	-	-	1.197.784.031	752.159.290	10%	8.317.375	-	760.476.665	437.307.366	326.998.563
Máquinas de laboratorio	1.895.796.087	72.552.909	-	-	-	1.968.348.996	500.234.034	10%	36.088.094	-	536.322.128	1.432.026.868	1.395.562.053
Muebles y útiles	121.762.509	1.941.291	-	-	-	123.703.800	90.473.011	10%	1.705.249	-	92.178.260	31.525.540	31.289.498
Útiles de laboratorio	53.245.980	-	-	-	-	53.245.980	53.245.980	50%	-	-	53.245.980	-	-
Máquinas y sistemas de computación	168.931.383	9.132.572	(60.086.005)	-	-	117.977.950	138.520.991	33%	8.441.892	(60.086.005)	86.876.878	31.101.072	30.410.392
Rodados	83.776.978	-	(2.954.341)	-	-	80.822.637	54.199.779	20%	4.040.742	(2.954.341)	55.286.180	25.536.457	29.577.199
Obra en curso	931.583.253	62.068.923	-	-	-	993.652.176	-	-	-	-	-	993.652.176	931.583.253
Derecho de Uso	355.997.207	-	-	-	-	355.997.207	157.416.940	-	26.210.387	-	183.627.327	172.369.880	198.580.267
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>6.420.009.204</b>	<b>264.321.873</b>	<b>(63.040.346)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.621.290.731</b>	<b>2.023.357.061</b>		<b>96.020.789</b>	<b>(63.040.346)</b>	<b>2.056.337.504</b>	<b>4.564.953.227</b>	
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>5.437.602.636</b>	<b>1.388.433.363</b>	<b>(8.422.332)</b>	<b>(93.465.485)</b>	<b>(304.138.978)</b>	<b>6.420.009.204</b>	<b>1.773.292.058</b>		<b>258.487.337</b>	<b>(8.422.334)</b>	<b>2.023.357.061</b>		<b>4.396.652.143</b>

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

(2) Corresponde a la reclasificación del Terreno Proyecto VIDA (Nota 3.e)

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**Laura Adriana Fiscina**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN Santiago G. Lizzoli**  
 Síndico Titular

**Juan Manuel Artola**  
 Director Titular

## ANEXO B

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Rubros	30.06.2022				31.12.2021				Neto Resultante	Neto Resultante
	Valores de origen			Valor al cierre del periodo	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del periodo		
	Al inicio del periodo	Altas	Bajas			Acumuladas al inicio del periodo	Del periodo		De las bajas	
Monografías, certificados, marcas y patentes	117.737.885	-	-	117.737.885	117.737.885	-	-	117.737.885	-	-
Gastos de desarrollo (1)	2.515.301.678	211.034.344	-	2.726.336.022	596.812.008	87.731.848	-	684.543.856	2.041.792.166	1.918.489.670
Licencias de software	14.425.991	3.447.819	-	17.873.810	13.373.476	-	-	13.373.476	4.500.334	1.052.515
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>2.647.465.554</b>	<b>214.482.163</b>	<b>-</b>	<b>2.861.947.717</b>	<b>727.923.369</b>	<b>87.731.848</b>	<b>-</b>	<b>815.655.217</b>	<b>2.046.292.500</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>1.820.206.365</b>	<b>827.259.189</b>	<b>-</b>	<b>2.647.465.554</b>	<b>538.558.397</b>	<b>189.364.972</b>	<b>-</b>	<b>727.923.369</b>	<b>-</b>	<b>1.919.542.185</b>

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular

## ANEXO C

**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)  
**PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
**Acciones (sin cotización)**

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 30.06.2022						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2021
Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)	Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros	
Acciones	<b>Laboratorios Richmond Colombia SAS</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.117.919	0.012	57.547.269	24,79%	86.767.138
Acciones	<b>Compañía Inversora Latinoamericana S.A.</b>	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1.16	454.778.544	100%	581.879.821
Acciones	<b>Laboratorios Richmond Perú S.A.C.</b>	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11.11	530	3,13%	722
Acciones	<b>OYTE Sociedad Anónima</b>	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	612.684
Acciones	<b>FIDUFAR S.A.</b>	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	2.233
Fiduciante	<b>FIDEICOMISO FIDUFAR</b>	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	2.041
<b>Totales</b>						<b>512.779.482</b>		<b>669.264.639</b>

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular

## ANEXO D

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>30.06.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Corrientes</b>		
Bonos provinciales	36.830.210	92.804.653
<b>Total otros activos de inversión corrientes</b>	<b><u>36.830.210</u></b>	<b><u>92.804.653</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Cuenta rentada en moneda extranjera	143.587.453	160.513.048
Cuotaspartes Fideicomiso VIDA	30.892.738	381.341.758
Terreno Fideicomiso VIDA	304.138.978	304.138.978
Activo Financiero Derecho CP VIDA	10.613.657.262	11.506.358.426
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	693.347.992	97.306.397
Cuotaspartes Fideicomiso CITES I	11.151.621	13.672.652
Bonos provinciales	12.830.769	23.690.442
<b>Total otros activos de inversión no corrientes</b>	<b><u>11.809.606.813</u></b>	<b><u>12.487.021.701</u></b>
<b>Total otros activos de inversión</b>	<b><u>11.846.437.023</u></b>	<b><u>12.579.826.354</u></b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular  
en ejercicio de la presidencia

## ANEXO E

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## PREVISIONES

Rubros	30.06.2022				31.12.2021	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	50.331.608	30.239.611 (1)	- (2)	(15.559.714)	65.011.505	50.331.608
- Por bonificaciones y devoluciones	145.359.037	35.942.801 (3)	-	(40.187.345)	141.114.493	145.359.037
- Por desvalorización de bienes de cambio	360.144.088	113.491.842 (4)	(189.069.238)	-	284.566.692	360.144.088
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>555.834.733</b>	<b>179.674.254</b>	<b>(189.069.238)</b>	<b>(55.747.059)</b>	<b>490.692.690</b>	
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>318.933.788</b>	<b>325.724.044</b>	<b>(1.893.440)</b>	<b>(86.929.659)</b>		<b>555.834.733</b>

- (1) Se ha imputado a Gastos de comercialización del Anexo H.  
 (2) Corresponde a utilizaciones del periodo.  
 (3) Se ha imputado a la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del resultado integral.  
 (4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular  
en ejercicio de la presidencia



## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentados en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

## COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
<b>Existencia al comienzo del periodo</b>	<b>4.393.971.337</b>	<b>2.306.886.652</b>	-	-
Productos terminados	3.379.772.909	697.444.994	-	-
Productos en Proceso	417.605.860	805.613.086	-	-
Materia Primas y Materiales	956.736.656	903.189.493	-	-
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(360.144.088)	(99.360.921)	-	-
<b>Compras y costos de producción del periodo</b>				
a) Compras	2.507.068.367	3.668.137.492	1.822.847.583	2.689.226.720
b) Costos de producción	873.373.075	692.028.760	520.305.878	432.725.810
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.774.412.779</b>	<b>6.667.052.904</b>	<b>2.343.153.461</b>	<b>3.121.952.530</b>
<b>Existencia al final del periodo</b>	<b>3.306.857.617</b>	<b>4.235.502.963</b>	<b>(785.870.213)</b>	<b>1.656.016.698</b>
Productos terminados	1.582.265.883	1.143.830.122	(1.327.648.663)	84.668.801
Productos en Proceso	723.028.636	1.898.536.347	297.969.780	1.379.535.012
Materia Primas y Materiales	1.286.129.790	1.364.866.514	79.138.950	216.972.257
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(284.566.692)	(171.730.020)	164.669.720	(25.159.372)
<b>COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS</b>	<b>4.467.555.162</b>	<b>2.431.549.941</b>	<b>3.129.023.674</b>	<b>1.465.935.832</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular  
en ejercicio de la presidencia

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2022			31.12.2021	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
· Caja	COP	485.000	0,03	14.744	7.089
· Caja	UYU	1.020	3,12	3.182	3.181
· Caja	MXN	3.338	6,20	20.693	22.675
· Caja	PEN	19	32,47	619	666
· Caja	CLP	61.610	0,14	8.391	10.132
· Caja	INR	4.700	1,58	7.426	8.831
· Caja	BRL	656	23,84	15.639	-
· Cuentas corrientes bancarias	USD	8.287	125,03	1.036.079	3.060.018
· Créditos por ventas	USD	4.460.312	125,03	557.672.828	596.828.817
· Créditos por ventas	EUR	22.340	130,88	2.923.859	2.272.783
· Créditos por ventas con partes relacionadas	USD	4.479.500	125,03	560.071.885	481.303.445
· Reintegros AFIP	USD	354.978	125,03	44.382.841	43.606.281
· Anticipo a proveedores	USD	543.709	125,03	67.979.958	29.436.647
· Anticipo a proveedores	EUR	10.705	130,88	1.401.070	970.388
· Anticipo a proveedores	GBP	-	-	-	4.075.252
· Anticipo a proveedores	CHF	-	-	-	11.532.489
<b>Total Activo Corriente</b>				<b>1.235.539.214</b>	<b>1.173.138.694</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
· Depósito en garantía	USD	33.088	125,03	4.136.993	6.927.784
· Otros activos de inversión	USD	1.148.424	125,03	143.587.453	160.513.048
<b>Total Activo no Corriente</b>				<b>147.724.446</b>	<b>167.440.832</b>
<b>Total Activo</b>				<b>1.383.263.660</b>	<b>1.340.579.526</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2022 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular  
 en ejercicio de la presidencia

## ANEXO G (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
 (presentados en forma comparativa)  
 (en moneda homogénea)  
 (en pesos)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2022			31.12.2021
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
· Deudas comerciales	USD 29.969.867	125,23	3.753.126.395	4.302.237.978
· Deudas comerciales	EUR 309.265	131,40	40.637.460	21.567.127
· Deudas comerciales	CHF -	-	-	11.570.827
· Deudas comerciales	GBP -	-	-	4.077.610
· Préstamos bancarios	USD 316.251	125,23	39.604.095	106.375.020
· Préstamos otra entidad	USD 536.493	125,23	67.184.967	-
· Obligaciones Negociables	USD 1.481.537	125,23	185.532.894	180.371.442
· Pasivo por arrendamiento	USD 344.350	125,23	43.122.977	51.434.312
· Otros pasivos con partes relacionadas	USD 20.000	125,23	2.504.600	2.797.106
· Otros pasivos. provisión para gastos. regalías y comisiones	USD 6.421.503	125,23	804.164.784	1.395.151.634
· Otros pasivos con partes relacionadas accionistas	USD 1.747.438	125,23	218.831.705	241.267.628
<b>Total Pasivo Corriente</b>			<b>5.154.709.877</b>	<b>6.316.850.684</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
· Préstamos bancarios	USD 105.160	125,23	13.169.187	36.675.653
· Préstamos otra entidad	USD 1.919.078	125,23	240.326.123	349.638.241
· Obligaciones Negociables	USD 5.743.879	125,23	719.305.967	885.832.678
· Pasivo por arrendamiento	USD 889.571	125,23	111.401.024	147.517.731
<b>Total Pasivo No Corriente</b>			<b>1.084.202.301</b>	<b>1.419.664.303</b>
<b>Total Pasivo</b>			<b>6.238.912.178</b>	<b>7.736.514.987</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2022 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022 se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
 Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
 Director Titular  
 en ejercicio de la presidencia

## ANEXO H (1/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (6 MESES)**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentada en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2022	30.06.2021
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	1.215.510	<b>1.215.510</b>	<b>1.346.069</b>
Remuneraciones y cargas sociales (1)	510.853.422	506.979.121	238.279.909	<b>1.256.112.452</b>	<b>1.009.323.880</b>
Honorarios por servicios	34.656.451	150.947.509	40.872.472	<b>226.476.432</b>	<b>97.497.816</b>
Comisiones por ventas	1.070.116	246.221.463	-	<b>247.291.579</b>	<b>135.927.392</b>
Propaganda y muestras medicas	-	2.584.738	1.742.929	<b>4.327.667</b>	<b>6.791.314</b>
Gastos de comercio exterior	-	8.298.683	-	<b>8.298.683</b>	<b>19.620.981</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	55.083.191	27.982.516	9.161.349	<b>92.227.056</b>	<b>73.553.634</b>
Depreciaciones bienes de uso	27.923.266	17.372.876	24.514.260	<b>69.810.402</b>	<b>80.412.108</b>
Amortizaciones intangibles	-	87.731.848	-	<b>87.731.848</b>	<b>41.903.278</b>
Amortizaciones derecho de uso	1.572.620	13.891.510	10.746.257	<b>26.210.387</b>	<b>26.854.246</b>
Beneficios al personal	48.479.874	40.807.834	6.944.845	<b>96.232.553</b>	<b>98.728.627</b>
Seguridad	18.819.418	4.072.723	(6.281)	<b>22.885.860</b>	<b>20.470.673</b>
Correspondencia	555.229	815.034	1.550.717	<b>2.920.980</b>	<b>4.703.103</b>
Multas	1.838.626	1.688.996	19.369	<b>3.546.991</b>	<b>5.143.048</b>
Gastos de sistemas y comunicaciones	15.519.855	12.801.074	8.782.950	<b>37.103.879</b>	<b>31.055.677</b>
Alquileres y expensas	38.573.250	(876.608)	999.430	<b>38.696.072</b>	<b>7.955.384</b>
Servicios públicos	35.198.404	1.085.133	767.031	<b>37.050.568</b>	<b>24.138.714</b>
Imprenta y librería	1.396.237	3.552.345	133.982	<b>5.082.564</b>	<b>3.835.884</b>
Seguros	4.878.038	6.668.070	7.938.762	<b>19.484.870</b>	<b>16.837.111</b>
Fletes y acarreos	25.161.958	6.497.812	-	<b>31.659.770</b>	<b>63.402.254</b>
Materiales y embalajes	3.935.852	11.484.749	-	<b>15.420.601</b>	<b>20.872.178</b>
Gastos de mantenimiento	34.119.077	21.001.468	967.423	<b>56.087.968</b>	<b>64.660.929</b>
Movilidad y viáticos	2.882.926	58.465.068	20.709.181	<b>82.057.175</b>	<b>50.020.975</b>
Deudores incobrables	-	30.239.611	-	<b>30.239.611</b>	<b>5.028.480</b>
Juicios	-	-	7.733.451	<b>7.733.451</b>	<b>22.107.434</b>
Gastos generales	10.855.265	10.664.413	5.366.286	<b>26.885.964</b>	<b>27.134.065</b>
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>873.373.075</b>	<b>1.270.977.986</b>	<b>388.439.832</b>	<b>2.532.790.893</b>	
<b>Totales al 30.06.2021</b>	<b>692.028.760</b>	<b>961.139.892</b>	<b>306.156.602</b>		<b>1.959.325.254</b>

(1) incluye Sueldos por 92.073.268 y 89.948.261 y cargas sociales por 15.960.282 y 13.993.092 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021.

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular  
en ejercicio de la presidencia

## ANEXO H (2/2)

## LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 (3 MESES)**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(presentada en forma comparativa)**  
**(en moneda homogénea)**  
**(en pesos)**

RUBROS	Gastos de	Gastos de	Gastos de	30.06.2022	30.06.2021
	Producción	Comercialización	Administración		
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	545.464	<b>545.464</b>	<b>684.539</b>
Remuneraciones y cargas sociales (1)	293.249.234	244.372.376	123.768.345	<b>661.389.955</b>	<b>546.586.895</b>
Honorarios por servicios	23.381.652	80.173.223	22.975.604	<b>126.530.479</b>	<b>49.569.522</b>
Comisiones por ventas	-	134.896.403	-	<b>134.896.403</b>	<b>82.812.719</b>
Propaganda y muestras medicas	-	2.382.980	1.742.929	<b>4.125.909</b>	<b>3.975.094</b>
Gastos de comercio exterior	-	4.673.558	-	<b>4.673.558</b>	<b>7.590.549</b>
Impuestos, tasas y contribuciones	32.936.986	22.958.416	7.046.156	<b>62.941.558</b>	<b>52.433.518</b>
Depreciaciones bienes de uso	13.961.633	8.686.437	12.257.130	<b>34.905.200</b>	<b>40.286.297</b>
Amortizaciones intangibles	-	43.865.924	-	<b>43.865.924</b>	<b>23.987.233</b>
Amortizaciones derecho de uso	766.990	6.775.138	5.241.136	<b>12.783.264</b>	<b>13.427.123</b>
Beneficios al personal	24.579.299	21.897.185	3.705.149	<b>50.181.633</b>	<b>59.312.707</b>
Seguridad	9.203.122	1.951.042	(6.281)	<b>11.147.883</b>	<b>13.408.148</b>
Correspondencia	504.131	213.267	783.536	<b>1.500.934</b>	<b>2.512.361</b>
Multas	1.616.868	765.497	19.369	<b>2.401.734</b>	<b>2.460.181</b>
Gastos de sistemas y comunicaciones	5.792.182	7.434.966	4.089.394	<b>17.316.542</b>	<b>17.118.381</b>
Alquileres y expensas	55.607.097	(1.780.667)	1.907.632	<b>55.734.062</b>	<b>5.258.033</b>
Servicios públicos	21.102.278	463.973	405.216	<b>21.971.467</b>	<b>15.730.632</b>
Imprenta y librería	1.090.221	1.717.379	87.537	<b>2.895.137</b>	<b>1.577.046</b>
Seguros	2.037.128	3.925.637	4.043.672	<b>10.006.437</b>	<b>10.200.967</b>
Fletes y acarreos	7.242.264	1.620.503	-	<b>8.862.767</b>	<b>31.233.512</b>
Materiales y embalajes	2.120.857	5.404.846	-	<b>7.525.703</b>	<b>12.859.567</b>
Gastos de mantenimiento	19.718.592	11.504.714	362.001	<b>31.585.307</b>	<b>34.527.146</b>
Movilidad y viáticos	1.354.384	29.284.546	14.005.393	<b>44.644.323</b>	<b>32.687.240</b>
Deudores incobrables	-	22.233.854	-	<b>22.233.854</b>	<b>(6.920.143)</b>
Juicios	-	-	7.733.451	<b>7.733.451</b>	<b>7.551.988</b>
Gastos generales	4.040.960	4.736.796	3.890.686	<b>12.668.442</b>	<b>14.788.508</b>
<b>Totales al 30.06.2022</b>	<b>520.305.878</b>	<b>660.157.993</b>	<b>214.603.519</b>	<b>1.395.067.390</b>	
<b>Totales al 30.06.2021</b>	<b>432.725.810</b>	<b>500.329.326</b>	<b>142.604.627</b>		<b>1.075.659.763</b>

El informe de fecha de 10 de agosto de 2022  
se extiende en documento aparte

Por Comisión Fiscalizadora

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°240 - F°209

**CPN SANTIAGO G. LIZZOLI**  
Síndico Titular

**JUAN MANUEL ARTOLA**  
Director Titular  
en ejercicio de la presidencia

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

**Señores  
Presidente y Directores  
Laboratorios Richmond SACIF  
CUIT 30-50115282-6  
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión**

En mi carácter de Contadora Pública independiente, he revisado los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond SACIF** (en adelante, mencionada indistintamente como "Laboratorios Richmond SACIF" o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2022, el estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio intermedio y el estado de flujo de efectivo intermedio correspondientes al periodo de 6 (seis) meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluidas en las notas 1 a 32 y los anexos A a H.

Las cifras y otra información comparativa correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 y al periodo de 6 (seis) meses terminado el 30 de junio de 2021, reexpresadas en moneda de junio de 2022 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

**2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa.

**3. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi examen de conformidad con la Resolución Técnica N° 33 emitida por la FACPCE, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond SACIF correspondientes al periodo de 6 (seis) meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **5. Otras cuestiones**

1. A los efectos de dar cumplimiento a la RG N° 629- Sociedades Emisoras- Guarda de Documentación de la Comisión Nacional de Valores (CNV) se informa que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de la gestión de Laboratorios Richmond SACIF, se encuentran en Av. Elcano 4938 - CABA.
2. El informe de auditoría sobre los estados contables consolidados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue emitido por otro profesional independiente con fecha 9 de marzo de 2022 con opinión favorable sin salvedades.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios mencionados en este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, he revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios y la Reseña informativa requeridas por las normas de la CNV preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados, el pasivo devengado al 30 de junio de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 120.950.545 y no era exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contadora Pública (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 240 F° 209



**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

Señores  
Presidente y Directores  
Laboratorios Richmond SACIF  
CUIT 30-50115282-6  
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios**

**1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión**

En mi carácter de Contadora Pública independiente, he revisado los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond SACIF** (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond SACIF” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2022, el estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio intermedio y el estado de flujo de efectivo intermedio correspondientes al periodo de 6 (seis) meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluidas en las notas 1 a 32 y los anexos A a H.

Las cifras y otra información comparativa correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 y al periodo de 6 (seis) meses terminado el 30 de junio de 2021, reexpresadas en moneda de junio de 2022 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo intermedio actual.

**2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

**3. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi examen de conformidad con la Resolución Técnica N° 33 emitida por la FACPCE, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, estoy en condiciones de manifestar que no se me han presentado circunstancias que me hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond SACIF correspondientes al periodo de 6 (seis) meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **5. Otras cuestiones**

1. A los efectos de dar cumplimiento a la RG N° 629- Sociedades Emisoras- Guarda de Documentación de la Comisión Nacional de Valores (CNV) se informa que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de la gestión de Laboratorios Richmond SACIF, se encuentran en Av. Elcano 4938 - CABA.
2. El informe de auditoría sobre los estados contables consolidados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue emitido por otro profesional independiente con fecha 9 de marzo de 2022 con opinión favorable sin salvedades.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N°19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios mencionados en este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios mencionados en este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, he revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios y la Reseña informativa requeridas por las normas de la CNV preparadas por el Directorio y sobre las cuales, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.

- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados, el pasivo devengado al 30 de junio de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$120.950.545 y no era exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

**LAURA ADRIANA FISCINA**  
Contadora Pública (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 240 F° 209

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto 2022

A los Sres. Accionistas de  
**LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**  
Av. Elcano 4938  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-50115282-6

---

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

### I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado Intermedio Consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2022.
2. Estado Intermedio Consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
3. Estado Intermedio Consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
4. Estado Intermedio Consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H a los estados intermedios financieros consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
6. Estado Intermedio Separado de situación financiera al 30 de junio de 2022.
7. Estado Intermedio Separado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
8. Estado Intermedio Separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
9. Estado Intermedio Separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.
10. Notas 1 a 32 y Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H a los estados intermedios financieros separados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

### II. ALCANCE DEL EXAMEN

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N° 15, modificada por la Resolución Técnica N°45, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría

vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la auditoría efectuada por la auditora externa Laura Adriana Fiscina, quien emitió su informe de fecha 10 de agosto de 2022 y manifiesta que la ha hecho de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés).

Nuestra opinión contenida en los párrafos siguientes no se extiende a los criterios empresarios de administración de la Sociedad que no hemos evaluado por ser ellos de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

### **III. DICTAMEN**

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el Capítulo II., estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond SACIF correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a los estados financieros.

### **IV. OTROS ASPECTOS**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados intermedios financieros consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados intermedios financieros separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dichos estados intermedios financieros separados se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación, y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución N° 7/2015 (T.O. RG IGJ N° 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (un millón pesos) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
  - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
  - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CPN Santiago G. Lizzoli  
p/ Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/08/2022 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2022 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. S.A. CUIT 30-50115282-6, intervenida por la Dra. LAURA ADRIANA FISCINA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LAURA ADRIANA FISCINA  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
CPCECABA T° 240 F° 209



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: qllc4ku*

Legalización N° 816285



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/08/2022 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2022 perteneciente a LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. Otras (con domic. legal) CUIT 95-50115282-0, intervenida por la Dra. LAURA ADRIANA FISCINA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado  
Dra. LAURA ADRIANA FISCINA  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
CPCECABA T° 240 F° 209



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: z986iyy*

Legalización N° 816303

